

**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN REDUCIDO PARA EL MERCADO  
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN  
EXPANSIÓN (“MAB-EE”), DE NEURON BIO, S.A.**



**Mayo 2016**

El presente Documento de Ampliación Reducido ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo II de la Circular MAB 9/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, indistintamente, el “MAB”).

El MAB-EE (segmento para Empresas en Expansión) es un Mercado diseñado para compañías de reducida capitalización en expansión. Los inversores en las empresas negociadas en el MAB-EE deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas más grandes y de trayectoria más dilatada que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el MAB-EE debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento de Ampliación Reducido con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “CNMV”) han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento.

**GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U.**, con domicilio social en calle Doctor Ferran, 3-5 de Barcelona y provista del N.I.F. nº A-62132352, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al tomo 32519, folio 57, hoja B-210402, inscripción 9ª (en lo sucesivo “GVC Gaesco”), Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, indistintamente, el “MAB”), actuando en tal condición respecto de NEURON BIO, S.A. (en adelante, indistintamente, “NEURON BIO”, la “Sociedad”, el “Emisor” o la “Compañía”) y a los efectos previstos en la citada Circular MAB 9/2016,

#### **DECLARA**

**Primero.** Que ha asistido y colaborado con la entidad emisora en la preparación del presente Documento de Ampliación Reducido exigido por la Circular MAB 9/2016 sobre requisitos y procedimientos aplicables a los aumentos de capital.

**Segundo.** Que ha revisado la información que NEURON BIO ha reunido y publicado.

**Tercero.** Que el presente Documento de Ampliación Reducido cumple con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

## ÍNDICE

1. INCORPORACION POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACION .....	5
<b>1.1. Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado. ....</b>	<b>5</b>
<b>1.2. Persona o personas físicas responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.....</b>	<b>5</b>
<b>1.3. Identificación completa de la entidad emisora y objeto social. ....</b>	<b>6</b>
2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.....	7
<b>2.1. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión. ....</b>	<b>7</b>
<b>2.2. Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación. ....</b>	<b>7</b>
<b>2.3. Información Financiera. ....</b>	<b>11</b>
<b>2.4. Información sobre cuantificación de previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos). ....</b>	<b>15</b>
2.4.1. Confirmación de que las previsiones y estimaciones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica. ....	17
2.4.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones. ....	17
2.4.3. Declaración de los administradores de la entidad emisora de que las previsiones o estimaciones derivan de análisis efectuados con una diligencia razonable.....	18
<b>2.5. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.....</b>	<b>18</b>
<b>2.6. Información pública disponible. ....</b>	<b>19</b>
3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.....	19

3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión. ....	19
3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital. ....	20
3.3. Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital dineraria por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración. ....	22
3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación. ....	22
3.5. En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB.....	24
4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.....	24
5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	24
5.1. Información relativa al Asesor Registrado.....	24
5.2. Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor.....	25
5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB. ....	25
ANEXO I. Cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2015. ....	26

## **1. INCORPORACION POR REFERENCIA DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACION**

### **1.1. Mención a la existencia del Documento Informativo de Incorporación y a que se encuentra disponible en las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado.**

Con ocasión de su incorporación al MAB-EE en junio de 2010, NEURON BIO preparó el correspondiente Documento Informativo de Incorporación, de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 5/2010 (actualmente vigente Circular MAB 6/2016) sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de las acciones emitidas por Empresas en Expansión.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 7/2016 sobre la información a suministrar por Empresas en Expansión incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil y SOCIMI, el Documento Informativo de Incorporación al Mercado de NEURON BIO, está disponible en la página web de la Sociedad (<http://neuronbio.com/informacion-general/>), así como en la página web del Mercado Alternativo Bursátil (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>), donde además se pueden encontrar los hechos relevantes publicados relativos a la Sociedad y a su negocio, así como toda la información periódica

NEURON BIO, puso a disposición del mercado el Documento de Ampliación Completo de abril de 2014 (DAC), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la por entonces vigente Circular MAB 1/2011. Dicho Documento de Ampliación Completo, está disponible al público en la página web de la Sociedad (<http://neuronbio.com/informacion-general/>), así como en la página web del Mercado Alternativo Bursátil (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>).

NEURON BIO, puso a disposición del mercado el Documento de Ampliación Completo de marzo de 2015 (DAC), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la por entonces vigente Circular MAB 1/2011. Dicho Documento de Ampliación Completo, está disponible al público en la página web de la Sociedad (<http://neuronbio.com/informacion-general/>), así como en la página web del Mercado Alternativo Bursátil (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>).

Asimismo, NEURON BIO, puso a disposición del mercado el Documento de Ampliación Reducido de febrero de 2016 (DAR), de conformidad con el modelo establecido en el Anexo II de la por entonces vigente Circular MAB 1/2011. Dicho Documento de Ampliación Reducido, está disponible al público en la página web de la Sociedad (<http://neuronbio.com/informacion-general/>), así como en la página web del Mercado Alternativo Bursátil (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>).

### **1.2. Persona o personas físicas responsables de la información contenida en el Documento de Ampliación. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.**

D. Fernando Valdivieso Amate, en su calidad de Presidente, en nombre y representación de la Sociedad y en ejercicio de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración el 21 de abril de 2016 de facultar a todos sus miembros para formalizar y firmar en nombre y representación de la misma el Documento de Ampliación Reducido (en adelante, el “Documento de Ampliación”), asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Ampliación.

Asimismo D. Fernando Valdivieso Amate, como responsable del presente Documento de Ampliación Reducido declara que la información contenida en el mismo, es según su leal saber y entender, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión relevante que pudiera afectar a su contenido, ni induce a confusión a los inversores.

### 1.3. Identificación completa de la entidad emisora y objeto social.

NEURON BIO, S.A. es una entidad mercantil de duración indefinida y domiciliada en Armilla (Granada), Avenida de la Innovación, 1, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, con N.I.F. número A-18758300, constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada, con la denominación de Neuron Biopharma, S.A., ante el Notario de Madrid, D. José María de Prada Guaita, en fecha 19 de diciembre de 2005, número 4.759 de orden de su protocolo. Cambió su denominación social por la de NEURON BIO, S.A, por acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el 25 de julio de 2014.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Granada, al tomo 1.179, folio 197, hoja 28.446, inscripción 1ª.

El objeto social de NEURON BIO está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

*“Artículo 2º.- Objeto.*

*La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización en establecimientos abiertos al público de:*

- *El descubrimiento y desarrollo de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza.*
- *El descubrimiento de microorganismos y su manipulación para su mejora y/o para la generación de productos naturales, de nuevos compuestos bioactivos o de nuevas actividades de utilidad industrial.*
- *El desarrollo de bioprocesos mediante la manipulación de microorganismos y biocatalizadores para la obtención de productos naturales, compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.*
- *El desarrollo de modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos y nutracéuticos y de otros compuestos bioactivos.*
- *El desarrollo, mediante contrato, de proyectos de investigación, desarrollo y evaluación de fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.*
- *Patentar, comercializar y/o licenciar fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y para el desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.*
- *La dirección y gestión de participaciones en otras entidades a través de la correspondiente organización de medios materiales y personales, así como la dirección y gestión de la actividad de las participaciones mediante la participación en sus órganos de administración y la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento a las mismas.*
- *La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación, siempre por cuenta propia, de títulos, valores y acciones o participaciones de sociedades constituidas en territorio nacional o fuera de él.*
- *La compraventa, permuta, administración, gestión y explotación, bien directamente o en arrendamiento, de todo tipo de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos.*
- *Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades.*

*Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades correspondientes en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en Registros Públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la pertinente titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido dichas exigencias específicas.”*

## **2. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACION DEL DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN.**

### **2.1. Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión.**

La presente ampliación de capital, mediante aportaciones dinerarias, de un importe efectivo total de 3.107.149 euros, se enmarca en el propósito de reforzar los recursos financieros necesarios para continuar con su plan de negocio. En particular la presente ampliación de capital persigue los siguientes objetivos:

- Una vez se ha conseguido disponer de las licencias de actividad y de ocupación de la nueva sede de NEURON BIO, las cuales estaban pendientes con fecha de la anterior ampliación de capital (Documento de Ampliación Reducido aprobado en Febrero de 2016, en adelante “Ampliación de Capital Febrero de 2016”), se ha iniciado el traslado de las primeras unidades de la Compañía con fecha 25 de abril de 2016. Está previsto el destinar un 60% de los fondos obtenidos en la ampliación de capital a la financiación del plan de negocio vinculado con la prestación de servicios de I+D, especialmente relacionado con la puesta en funcionamiento (a través de la adquisición de equipos y adecuación técnica de las instalaciones) y explotación comercial de su edificio tecnológico.
- Con posterioridad a la Ampliación de Capital Febrero de 2016, se han realizado una serie de actividades comerciales relacionadas con la puesta en marcha de la prueba diagnóstica AlzTest®, tales como (i) el acuerdo de comercialización con CENTRO DIAGNÓSTICO (Hecho Relevante comunicado el 25 de febrero de 2016), (ii) el lanzamiento comercial de la prueba diagnóstica para la enfermedad de Alzheimer (AlzTest®) para su utilización por los médicos especialistas mediante la presentación secuencial y personalizada del producto a una red de especialistas médicos de clínicas privadas (1 de marzo de 2016), (iii) la designación por parte de MERCK MILLIPORE como laboratorio de referencia de la tecnología Milliplex® (Hecho Relevante comunicado el 7 de marzo de 2016), y (iv) el acuerdo con la FUNDACIÓN CIEN para el desarrollo de proyectos conjuntos en el campo del diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer. Tras la puesta en marcha de la comercialización del AlzTest® en España, el siguiente objetivo será el lanzamiento de la prueba en los Estados Unidos, por lo que el 40% de los fondos obtenidos en la ampliación de capital se dedicarán a la financiación de la comercialización de la prueba diagnóstica a través de la sociedad filial Neuron Bio USA, Inc., a la que se licenciará la patente de la herramienta de diagnóstico para su explotación comercial y su validación internacional, con el objetivo que la puesta en valor y la financiación de este activo sea más rápida y eficiente.

### **2.2. Factores de riesgo. Actualización de los factores de riesgo incluidos en el Documento Informativo de Incorporación.**

Previo a adoptar la decisión de invertir en la suscripción de acciones de la Sociedad, deben considerarse, entre otros, los riesgos que se enumeran a continuación, en tanto que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad. Asimismo, debe tenerse en cuenta que todos estos riesgos podrían tener efecto adverso en el precio de las acciones de la Compañía, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada.

Los factores de riesgo a continuación señalados son los que se consideran más relevantes, sin perjuicio de que pudiesen existir otros menos relevantes o desconocidos en el momento de la elaboración del presente Documento de Ampliación.

### ***Riesgos financieros***

#### **- Dependencia de la financiación**

A la fecha del presente Documento de Ampliación la Compañía no ha alcanzado los hitos necesarios para poder generar una caja recurrente que permita autofinanciar su operativa. Esto implica que, como gran parte de las compañías del sector biotecnológico nacional e internacional, la Sociedad requiere anualmente la captación de fondos para llevar a cabo su actividad de desarrollo de los nuevos productos, debido al grado de avance y desarrollo de los mismos.

Adicionalmente, la limitada capacidad generar ingresos reflejada todavía en el año 2015, ha derivado en un fondo de maniobra negativo (5,4 millones de euros), que podría llevar a generar dudas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento, y con ello la capacidad para realizar los activos relativos a la activación de gastos de investigación y desarrollo y de impuestos diferidos. Este aspecto se recoge en el informe de auditoría que acompaña las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2015 como un párrafo de énfasis, al encontrarse la Sociedad en la fase de investigación y desarrollo de los distintos proyectos, sin que se hayan alcanzado aún los hitos necesarios que permitan obtener ingresos y beneficios significativos de forma recurrente.

En relación con el párrafo anterior, y lo mencionado en el riesgo sobre la viabilidad económica futura de los proyectos de investigación, el Consejo de Administración, tal como se trasladó al Mercado a través de un comunicado publicado en el MAB (ver Hecho Relevante de fecha 14 de diciembre de 2015), aprobó un nuevo plan de negocio, orientado fundamentalmente a la monetización del valor generado por la Compañía, con los siguientes objetivos estratégicos:

- Priorizar la obtención de ingresos mediante la prestación de servicios de I+D a terceros en las nuevas instalaciones. Con fecha 7 de marzo de 2016, mediante Hecho Relevante, la Compañía hizo pública su designación por parte de Merck Millipore como laboratorio de referencia.
- Explotar comercialmente la herramienta diagnóstica para la enfermedad de Alzheimer, AlzTest®. Con fecha 24 de febrero de 2016, mediante Hecho Relevante, se hizo público el acuerdo de colaboración con Centro de Diagnóstico, S.A. para la comercialización del AlzTest®, y con fecha 22 de abril de 2016, se informó de la decisión del Consejo de licenciar la patente del AlzTest® a la sociedad Neuron Bio USA, Inc., para su explotación comercial y validación internacional.
- Facilitar los recursos financieros necesarios para desarrollar el Plan Estratégico fortaleciendo los recursos propios y la estructura de capital de la Sociedad. Con fecha 31 de marzo de 2016, la compañía puso en conocimiento del mercado, la finalización con éxito de la ampliación de capital por importe de 1,02 M euros, y el pasado día 22 de abril, se comunicó la decisión del Consejo de Administración de ampliar el capital social de la compañía en 3,1 millones de euros.

Asimismo, el Consejo de Administración aprobó con fecha 10 de mayo de 2016 una modificación de las previsiones previstas en el Plan de Negocio publicado mediante Hecho Relevante de fecha 14 de diciembre de 2015 y que figura también en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) de febrero de 2016, con el objetivo de recoger los retrasos sufridos en la puesta en marcha de las nuevas instalaciones de la Compañía, sin modificar los objetivos estratégicos del antiguo Plan de Negocio. Estas nuevas previsiones se encuentran recogidas en el apartado 2.4 del presente Documento.

Las principales fuentes de financiación de NEURON BIO hasta la fecha han sido las subvenciones y préstamos de organismos públicos (considerando tanto a corto como a largo plazo suponen un total de 12,56 millones de euros a 31 de diciembre de 2015), y las ampliaciones de capital (hasta un total de acumulados 13,54 millones de euros en ampliaciones de capital hasta la fecha de emisión de este



documento)<sup>1</sup>. En el supuesto que no fuese posible captar los fondos necesarios para llevar a cabo la actividad ordinaria, la Compañía cuenta con alternativas de financiación como (i) venta de inmovilizado material (edificio en el que se encuentra la sede de NEURON BIO, propiedad de una sociedad participada al 100% por Neuron Bio, S.A.), (ii) venta de activos financieros (venta de acciones de Neol Biosolutions, S.A.), (iii) venta de activos industriales (librería de microorganismos), y (iv) venta de activos científicos (patentes, moléculas y tecnologías en desarrollo).

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

### ***Riesgos relacionados con el negocio***

#### **- Riesgo de viabilidad económica futura de los proyectos de investigación.**

La actividad de la Compañía, la capitalización de gastos de investigación y desarrollo y de los activos por impuestos diferidos representan un importe significativo dentro de la cuenta de resultados. Dicha capitalización se fundamenta en la hipótesis de los Administradores en relación con la viabilidad técnica y económica futura de los proyectos de investigación y desarrollo en curso. Por consiguiente la consideración de estos activos como tales y por ende, la obtención de beneficios futuros depende del cumplimiento de las mencionadas hipótesis.

En el informe de auditoría que acompaña las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2015, se recoge un párrafo de énfasis que explica que al igual que se recoge en la Nota 2.3 de la Memoria de dichas cuentas anuales, la Sociedad se encuentra en la fase de investigación y desarrollo de los distintos proyectos, sin que se hayan alcanzado aún los hitos necesarios que permitan obtener ingresos y beneficios significativos de forma recurrente. Esta circunstancia tiene como consecuencia un impacto en el activo de la Compañía, y propia de cualquier compañía del sector en un estado similar de desarrollo de sus productos, que supone la activación de los gastos de investigación y desarrollo (3,3 millones de euros), y de los activos por impuestos diferidos (6,4 millones de euros). La activación de dichos importes se encuentra fundamentada en las hipótesis de los Administradores en relación con la viabilidad técnica y económica de los proyectos en desarrollo. Por consiguiente, la consideración de estos activos como tales y la obtención de beneficios dependen de que se cumplan las mencionadas hipótesis (incluida la obtención de financiación a corto plazo comentada en el riesgo anterior).

#### **- Concentración en servicios de I+D, clientes y mercados.**

El importe total de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde en un 97% a la prestación de servicios de I+D realizados tanto en las instalaciones en el Parque Tecnológico de la Salud (Granada), como en las instalaciones que tiene NEURON BIO en Madrid, y el resto a clientes internacionales.

El crecimiento significativo de las ventas netas en los próximos años dependerá, además de la eventual firma de licencias de los desarrollos realizados, del desarrollo de las siguientes líneas de negocio: (i) impulsar la explotación de servicios de I+D a terceros, (ii) el desarrollo de los productos propios de la Compañía a partir de la puesta en marcha del nuevo centro biotecnológico ubicado en Granada, y (iii) explotación de la herramienta de diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer, AlzTest®.

En relación con esta última línea de negocio se han identificado los siguientes riesgos atribuibles a la misma:

---

<sup>1</sup> Las ampliaciones de capital realizadas por NEURON BIO han sido: i) Noviembre 2006 por 2,80 millones de euros, ii) Diciembre 2008 por 1,0 millón de euros, iii) Abril de 2010 por 1,98 millones de euros, iv) Junio 2010 por 2,49 millones de euros, v) Abril de 2014 por 2,31 millones de euros, vi) Marzo de 2015 por 1,94 millones de euros y vii) Abril de 2016 por 1,02 millones de euros.

1. La aparición de nuevas herramientas diagnósticas no invasivas para la enfermedad de Alzheimer con mayores prestaciones que la desarrollada por la compañía.
2. La aparición de limitaciones regulatorias en los países de implantación de la tecnología.
3. Que el producto desarrollado no alcance los niveles esperados de penetración al mercado.

Las ventas netas que se realizan en la actualidad se deben principalmente a la firma de contratos de prestación de servicios en la unidad BioServices y requerirán un aumento en el número de clientes y en el importe medio por contrato para poder registrar crecimiento sostenido.

#### **- Firma de contratos de licencia.**

El interés de grandes y medianas empresas en la firma de acuerdos de licencia con la Sociedad requiere que los compuestos y procesos sean suficientemente atractivos desde un punto de vista estratégico, se encuentren en la fase adecuada de desarrollo, y sean mejores que los que pueda ofrecer la competencia.

Los procesos de negociación son largos ya que se requiere la realización de análisis de documentación científica y realización de múltiples pruebas y demostraciones. Dichos procesos consumen tiempo al equipo directivo y suelen representar un coste no despreciable si por razones de probabilidades se aborda en el inicio negociaciones con un gran número de candidatos. Las negociaciones con candidatos extranjeros son más costosas y pueden exigir la adaptación cultural en relación a la forma de negociar, así como la identificación y acuerdo de colaboración con especialistas de probada credibilidad.

En la actividad de descubrimiento de fármacos, el periodo de maduración en la firma de contratos de licencia es muy largo. Desde el inicio de la fase de investigación hasta el desarrollo de la fase IIa pueden llegar a transcurrir hasta ocho años. Las fases de análisis clínico presentan una duración incierta en el ámbito preventivo de la enfermedad de Alzheimer ya que se requiere el transcurso de bastante tiempo para comprobar efectos de fármacos en desarrollo. Sin embargo, el desarrollo de herramientas diagnósticas requiere menores tiempos de incubación e inversiones más moderadas.

Aunque la actividad principal de NEURON BIO ha sido el desarrollo de productos farmacéuticos frente a los procesos neurodegenerativos, en la estimación de Importe Neto de la Cifra de Negocios, Gatos Operativos, Resultado Operativo (EBITDA), Amortización y EBIT para el ejercicio 2016, recogidas en el apartado 2.4 del presente Documento de Ampliación no se han considerado ingresos por acuerdos de licencia.

#### **- Incertidumbre sobre el potencial de comercialización de productos en desarrollo.**

Los resultados obtenidos por la biotecnología española son inferiores a los que muestra la industria norteamericana y europea. En España el problema reside en el incipiente desarrollo de la biotecnología y la falta de protección de la producción científica.

Existe una afirmación generalizada en la industria farmacéutica de que sólo una de cada 10.000 nuevas moléculas supera todas las fases imprescindibles para el registro y comercialización. Dado el largo proceso de desarrollo necesario y el volumen de inversión requerido, las empresas biofarmacéuticas no sólo han de descubrir compuestos innovadores sino que además han de ser capaces de alcanzar acuerdos para el desarrollo clínico y comercialización con empresas medianas o grandes que tienen interés prioritario en compuestos propios.

Las probabilidades de desarrollo exitoso y comercialización dependen también de que se puedan registrar patentes que aseguren la debida protección de la propiedad intelectual. En el supuesto de conflictos planteados por propiedad intelectual, las grandes y medianas empresas podrían llegar a destinar importantes recursos a procesos judiciales y arbitrajes.

En el supuesto que el desarrollo de un proyecto no fuera exitoso debería pasar como pérdida en la Cuenta de Resultados todo aquel importe activado asociado al proyecto en cuestión. Con objeto de no

alterar la viabilidad de la Compañía en el supuesto que no tuviera éxito el desarrollo de un proyecto, NEURON BIO está reorientando su estrategia de la venta de licencias de fármacos mayoritariamente a la diversificación de líneas comerciales para reforzar la generación de recursos recurrentes tal como se detalla en el apartado 2.4. del presente Documento de Ampliación, mediante las siguientes líneas de trabajo:

- Prestación de servicios asociados a la puesta en funcionamiento del edificio de laboratorios e instalaciones de I+D propiedad de la compañía.
- Prestación de servicios de I+D a terceros.
- Explotación de la herramienta de diagnóstico para la enfermedad de Alzheimer, Alztest®.

### 2.3. Información Financiera.

El pasado 29 de abril de 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil, la Compañía presentó las cuentas anuales auditadas, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

Las referidas cuentas anuales auditadas, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría del ejercicio 2015, se encuentran a disposición de los inversores en las páginas web de la Sociedad y del MAB indicadas en el apartado 1.1 del presente Documento de Ampliación.

Se transcriben a continuación el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias auditados de NEURON BIO a 31 de diciembre de 2015.

El siguiente cuadro muestra la evolución de estos resultados comparados con el cierre a 31 de diciembre de 2014.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31.12.15	31.12.14	Variación
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	201.451	157.471	28%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.013.239	645.276	57%
Aprovisionamientos	(317.034)	(234.256)	35%
Otros ingresos de explotación	63.188	88.034	-28%
Gastos de personal	(973.965)	(1.212.003)	-20%
Otros gastos de explotación	(774.869) <sup>F</sup>	(717.309)	8%
Amortización del inmovilizado	(1.418.171)	(1.553.050)	-9%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	258.360	368.418	-30%
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(13.185)	-100%
Otros resultados	12.403	2.503	396%
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(1.935.398)</b>	<b>(2.468.101)</b>	<b>-22%</b>
Ingresos financieros	1.698	7.533	-77%
Gastos financieros	(664.455) <sup>F</sup>	(521.576)	27%
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(4.574)	-	
Diferencias de cambio	(31)	(7)	343%
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	2.433.404	2	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.766.042</b>	<b>(514.048)</b>	<b>-444%</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(169.356)</b>	<b>(2.982.149)</b>	<b>-94%</b>
Impuestos sobre beneficios	257.855	430.165	-40%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>	<b>-103%</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>	<b>-103%</b>

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de NEURON BIO a 31 de diciembre de 2015 presenta un resultado positivo de 88.499 euros. Este resultado positivo tiene su origen en el resultado extraordinario derivado del registro contable del reparto parcial entre sus accionistas de la prima de emisión, formalizado mediante la entrega del 24,83% de las acciones de Neol Biosolutions, S.A., y que supuso un beneficio de 2.252.837 euros que se refleja en el epígrafe "Deterioro y Resultados por

enajenaciones de instrumentos financieros”. El registro contable de la operación se realizó siguiendo los criterios marcados por el ICAC en base a la consulta nº 3 del BOICAC 32 de diciembre de 1997. Excluyendo este beneficio extraordinario, el resultado negativo a 31 de diciembre de 2015 hubiera sido ligeramente inferior al reflejado en el mismo periodo del año anterior.

La Sociedad, durante el ejercicio 2015 ha incrementado su Importe Neto de la Cifra de Negocio en un 28% con respecto al ejercicio 2014, originados todos ellos mediante la prestación de servicios de I+D a terceros. Asimismo, la evolución de las partidas “Trabajos realizados por la Empresa para su activo”, con un incremento del 57%, “Aprovisionamientos”, con un incremento del 35% y “Otros gastos de explotación”, con un incremento del 8 %, son la consecuencia de la mayor actividad investigadora llevada a cabo durante este ejercicio. Los gastos de personal registran una minoración del 20% entre ejercicios. El número de empleados a 31 de diciembre de 2015 era de 23 profesionales, 11 de ellos doctores, el mismo personal que trabajaba para la Compañía a 31 de diciembre de 2014. Todo ello pone de manifiesto el incremento en la actividad investigadora durante el ejercicio, fruto del avance realizado en diferentes proyectos en los que se encuentra inmersa la Sociedad, destacando en este sentido:

- Extensión internacional de la patente de la herramienta de diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer a los 148 países firmantes del Tratado de Cooperación de Patentes (Hecho Relevante de fecha 18 de marzo de 2016). Esta extensión de la patente, se ha acompañado del lanzamiento comercial de la prueba diagnóstica AlzTest®. Además, se ha alcanzado un acuerdo de comercialización con CENTRO DIAGNÓSTICO (Hecho Relevante de fecha 25 de febrero de 2016), se ha conseguido la designación por parte de MERCK MILLIPORE como laboratorio de referencia de la tecnología Milliplex® (Hecho Relevante de fecha 7 de marzo de 2016), y se ha firmado un acuerdo con la FUNDACIÓN CIEN para el desarrollo de proyectos conjuntos en el campo del diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer.
- Proyecto NST “Ensayos de validación y desarrollo preclínico regulatorio de nuevas estatinas neuroprotectoras”. Se ha continuado profundizando en el estudio de los compuestos NST0076 y NST0078 y, en particular, su efecto en la enfermedad de Alzheimer y en el síndrome X-frágil.
- Se ha obtenido una ayuda de hasta 163.679 euros para el proyecto denominado “DESARROLLO DE BEBIDAS BIOACTIVAS PARA LA MEJORA DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN ADULTA” financiado por el CDTI enmarcado en el programa FEDER Innterconecta, a través del “Programa Operativo de Crecimiento Inteligente 2014-2020”. Este proyecto, en el que participa un consorcio de empresas de diversos sectores, tiene como principal objetivo desarrollar alimentos funcionales específicos para mejorar la salud humana (Hecho Relevante de fecha 17 de febrero de 2016).
- Proyecto MDC “Búsqueda de marcadores discriminatorios del deterioro cognitivo leve”. Se ha continuado el reclutamiento y el análisis de muestras para la validación de la herramienta de diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer.
- Programa NPS. Se ha continuado con la actividad de cribado y desarrollo de moléculas de interés para la compañía.

El Balance de Situación de la Sociedad a diciembre de 2015, comparado con las cifras de la información financiera a 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

<b>ACTIVO</b>	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>	<b>Variación</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.890.257</b>	<b>28.958.309</b>	<b>-7%</b>
Inmovilizado intangible	3.310.586	3.606.665	-8%
Inmovilizado material	12.697.199	12.457.535	2%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	4.401.678	6.011.374	-27%
Inversiones financieras a largo plazo	124.811	535.423	-77%
Activos por impuesto diferido	6.355.983	6.347.312	0%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>959.935</b>	<b>1.232.185</b>	<b>-22%</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	399.767	703.738	-43%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	300.001	122.071	146%
Inversiones financieras a corto plazo	30.991	116.649	-73%
Periodificaciones a corto plazo	-	24.632	-100%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	229.176	265.095	-14%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.850.192</b>	<b>30.190.494</b>	<b>-8%</b>

Las principales variaciones en las masas patrimoniales son las siguientes:

- Activo no corriente. Disminución de los activos intangibles al ser superior la amortización del período a la activación de gastos por investigación y desarrollo de proyectos en curso. El inmovilizado material registra la inversión ya realizada a cierre del ejercicio 2014 en la nueva sede de NEURON BIO, junto con la inversión incurrida durante 2015 para llevar a cabo la terminación de la obra.

El epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y asociadas” corresponde a la participación del 55,63% en el capital social de Neol Biosolutions, S.A. y a la participación del 100% en Kalamata Inversiones, S.L. En relación con la participación directa en Neol Biosolutions, S.A., la comparación de la valoración en libros de la misma, con el valor en mercado a 31 de diciembre de 2015, conlleva una plusvalía tácita de 3.363.909 euros. Por otro lado, la sociedad Kalamata Inversiones, S.L. mantiene como único activo en su balance una participación del 10,88% en Neol Biosolutions, S.A. Esta participación indirecta en la sociedad Neol Biosolutions, S.L., conlleva una plusvalía tácita con respecto a la valoración a 31 de diciembre de 2015 de Neol Biosolutions, S.A. de 655.689 euros. De esta forma la participación directa e indirecta de Neuron Bio, S.A. en Neol Biosolutions, S.A. que asciende a un 66,51%, presenta una plusvalía tácita en relación a la valoración de esta compañía a 31 de diciembre de 2015 por importe de 4.019.598 euros.

El 29 de octubre de 2015 Neol Biosolutions, S.A incorporó sus acciones a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, Segmento para Empresas en Expansión.

- Activo corriente. El activo corriente se ha reducido durante el ejercicio en un 22%, como consecuencia, fundamentalmente, de la disminución del epígrafe de Deudores Comerciales y Otras Cuentas a cobrar, que recoge la reducción de los importes correspondientes a Subvenciones pendientes de cobro y un 73% las inversiones financieras a corto plazo, en concreto, imposiciones a plazo y depósitos.

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>31.12.15</b>	<b>31.12.14</b>	<b>Variación</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.458.558</b>	<b>9.289.159</b>	<b>-20%</b>
Fondos propios	<b>5.363.588</b>	<b>6.975.883</b>	<b>-23%</b>
Capital	<b>8.325.000</b>	<b>6.937.500</b>	<b>20%</b>
Prima de emisión	<b>556.800</b>	<b>3.748.050</b>	<b>-85%</b>
Reservas	<b>1.057.923</b>	<b>1.006.724</b>	<b>5%</b>
Acciones y participaciones en patrimonio propias	<b>(27.786)</b>	<b>(79.537)</b>	<b>-65%</b>
Resultado de ejercicios anteriores	<b>(4.636.848)</b>	<b>(2.084.870)</b>	<b>122%</b>
Resultado del ejercicio	<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>	<b>-103%</b>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>2.094.970</b>	<b>2.313.276</b>	<b>-9%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.957.961</b>	<b>16.005.726</b>	<b>-13%</b>
Deudas a largo plazo	<b>13.268.013</b>	<b>15.101.571</b>	<b>-12%</b>
Deudas con entidades de crédito	1.300.191	1.560.308	
Otros pasivos financieros	11.967.822	13.541.263	
Pasivos por impuesto diferido	<b>689.948</b>	<b>904.155</b>	<b>-24%</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6.433.673</b>	<b>4.895.609</b>	<b>31%</b>
Deudas a corto plazo	<b>4.948.391</b>	<b>4.026.549</b>	<b>23%</b>
Deudas con entidades de crédito	434.202	296.581	
Otros pasivos financieros	4.514.189	3.729.968	
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	<b>33.000</b>	<b>-100%</b>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	<b>1.485.282</b>	<b>836.060</b>	<b>78%</b>
Proveedores	99.113	168.969	
Acreedores varios	1.227.901	524.039	
Personal	67.645	36.579	
Otras deudas con las Administraciones Públicas	90.623	106.473	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>27.850.192</b>	<b>30.190.494</b>	<b>-8%</b>

- Patrimonio Neto. La Sociedad llevó a cabo una ampliación de capital social en marzo de 2015, acordada por el Consejo de Administración en fecha 19 de enero de 2015 al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de julio de 2014, consistente en la emisión de 1.387.500 acciones nuevas a un precio de emisión de 1,40 euros por acción, equivalente a su valor nominal de 1,00 euro por acción, más una prima de emisión de 0,40 euros por acción. Asimismo, con fecha 30 de junio de 2015, se procedió al reparto gratuito de 2.080.768 acciones de Neol Biosolutions, S.A. (equivalente a 3.746.250 euros) con cargo a la prima de emisión de la Sociedad.

Durante el mes de marzo de 2016, la sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital, acordada por el Consejo de Administración en fecha 17 de febrero de 2016 al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2015, por un total de 1.021.712 acciones nuevas, a un precio de emisión de 1,00 euros por acción, equivalente a su valor nominal. Esta ampliación, al tratarse de un hecho posterior a 31 de diciembre de 2015, no se refleja en los balances adjuntos.

- Pasivo no corriente. Deudas a largo plazo incluye los préstamos a 31 de diciembre de 2015 con entidades de crédito por importe de 1.300.191 euros, otros pasivos financieros por importe de 7.551.298 euros correspondientes a préstamos con organismos oficiales para financiación de proyectos I+D, 256.468 euros derivados de la financiación del nuevo edificio, y 4.160.056 euros correspondientes a la deuda por la adquisición de las acciones correspondientes al 50% de Neol Biosolutions, S.A. adquiridas a Repsol Energy Ventures, S.A., que se comunicó como Hecho Relevante en fecha 18 de diciembre de 2014.

- Pasivo corriente. Las deudas a corto plazo a 31 de diciembre de 2015 agrupan aquellas deudas con entidades de crédito, con un importe total de 434.202 euros, y otros pasivos por importe de 4.514.189 euros correspondientes, fundamentalmente, al saldo pendiente de pago a proveedores de inmovilizado asociados a la construcción del nuevo edificio y los vencimientos a corto plazo de los préstamos I+D.

En el Informe de Auditoría que se acompaña a las cuentas anuales de la Sociedad cerradas a diciembre de 2015, recoge que, tal como se manifiesta en el párrafo de énfasis del auditor y en la Nota 2.3 de la Memoria de dichas cuentas anuales, la Sociedad se encuentra en la fase de investigación y desarrollo de los distintos proyectos, sin que se hayan alcanzado aún los hitos necesarios que permitan obtener ingresos y beneficios significativos de forma recurrente. Esta circunstancia tiene dos consecuencias: i) la primera, con un impacto en el activo de la Compañía, y propia de cualquier compañía del sector en un estado similar de desarrollo de sus productos, que supone la activación de los gastos de investigación y desarrollo (3,3 millones de euros), y de los activos por impuestos diferidos (6,4 millones de euros). La activación de dichos importes se encuentra fundamentada en la viabilidad técnica y económica de los proyectos en desarrollo. ii) Adicionalmente, la limitada capacidad generar ingresos reflejada todavía en el 2015, ha derivado en un fondo de maniobra negativo (5,4 millones de euros), que podría llevar a generar dudas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento, y con ello la capacidad para realizar los activos mencionados anteriormente.

En relación con ambas consecuencias mencionadas en el párrafo anterior, el Consejo, tal como se trasladó al Mercado a través de un comunicado publicado en el MAB (ver hecho relevante de fecha 14 de diciembre de 2015), aprobó un nuevo plan de negocio, orientado fundamentalmente a la monetización del valor generado por la Compañía, con los siguientes objetivos estratégicos:

- Priorizar la obtención de ingresos mediante la prestación de servicios de I+D a terceros en las nuevas instalaciones. Con fecha 7 de marzo de 2016, mediante Hecho Relevante, la Compañía hizo pública su designación por parte de Merck Millipore como laboratorio de referencia.
- Explotar comercialmente la herramienta diagnóstica para la enfermedad de Alzheimer, AlzTest®. Con fecha 24 de febrero de 2016, mediante Hecho Relevante, se hizo público el acuerdo de colaboración con Centro de Diagnóstico, S.A. para la comercialización del AlzTest®, y con fecha 22 de abril de 2016, se informó de la decisión del Consejo de licenciar la patente del AlzTest® a la sociedad Neuron Bio USA, Inc., para su explotación comercial y validación internacional.
- Facilitar los recursos financieros necesarios para desarrollar el Plan Estratégico fortaleciendo los recursos propios y la estructura de capital de la Sociedad. Con fecha 31 de marzo de 2016, la compañía puso en conocimiento del mercado, la finalización con éxito de la ampliación de capital por importe de 1,02 M euros, y el pasado día 22 de abril, se comunicó la decisión del Consejo de Administración de ampliar el capital social de la compañía en 3,1 millones de euros.

#### **2.4. Información sobre cuantificación de provisiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).**

La siguiente tabla con la previsión de la Cuenta de Resultados para el ejercicio 2016 contiene las provisiones de la Sociedad para el ejercicio 2016, modificadas en relación a las publicadas mediante Hecho Relevante de 14 de diciembre de 2015 e incluidas en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) de febrero de 2016 en base a las siguientes circunstancias:

- Retraso en la puesta en marcha del edificio. Las provisiones incluidas en el DAR de febrero se realizaron estimando una puesta en marcha de las instalaciones del edificio durante el segundo trimestre de 2016. El retraso en los trámites administrativos ha supuesto que debamos modificar nuestras estimaciones, considerando el inicio de la explotación del mismo para el mes de septiembre de 2016.

- Retraso en la conformación y contratación del equipo comercial que complete a los profesionales de la Sociedad encargados de la comercialización de los servicios de I+D, por lo que se ha retrasado las ventas previstas hasta el mes de septiembre de 2016.
- Realización de trabajos de validación de la eficacia del AlzTEST® en otras colecciones de muestras. Ha sido necesario confirmar la utilidad de la prueba diagnóstica en otro grupo de pacientes, lo que ha producido un retraso en la generación de ingresos al tercer trimestre de 2016.

Estas previsiones mantienen el mismo objetivo estratégico que las publicadas en el Hecho Relevante de 14 de diciembre de 2015 e incluidas en el Documento de Ampliación Reducido (DAR) de febrero de 2016.

PERDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	PREVISIONES 2016	
	ACTUALES	DAR FEB16
Importe Neto de la Cifra de Negocios	776	1.778
Gastos (Coste de las ventas+Personal+Gastos operativos)	- 2.587	- 2.876
<b>Resultado Operativo (EBITDA)</b>	- <b>1.811</b>	- <b>1.098</b>
Amortización	- 874	- 874
<b>EBIT</b>	- <b>2.685</b>	- <b>1.972</b>

**Importe Neto de la Cifra de Negocio.** El capítulo de ventas se genera a partir de las diferentes actividades que va a realizar la Sociedad, y que considera una previsión de cero euros para la partida referente a Trabajos Realizados por la Empresa para su Activo:

- Prestación de servicios de I+D asociados a las instalaciones del “Cubo de las Ideas”, edificio de laboratorios y oficinas situado en la C/ Avicena, 4 del Parque de la Salud de Granada, que supone un nuevo centro de investigación de NEURON BIO en el que prestará servicios de investigación a terceros. Son ingresos relacionados con la estabulación y procedimientos a desarrollar en función del dimensionamiento que ofrece la puesta en marcha del edificio. Una vez se alcance el nivel máximo de comercialización, conllevará una línea de ingresos recurrentes y de riesgo muy controlado.  
Actualmente la Sociedad ha obtenido la licencia de actividad con fecha 1 de abril de 2016 y se ha iniciado el traslado de las instalaciones de la sociedad con fecha 25 de abril de 2016.
- Servicios de I+D. Se trata de la línea de negocio que ha venido desarrollando la Compañía hasta la fecha. Se va a potenciar, destinando más recursos a fuerza comercial directa, de forma que se optimice la estructura e instalaciones de la Sociedad.
- Explotación de la herramienta de diagnóstico. Corresponden a los ingresos derivados de la explotación comercial directa de la herramienta diagnóstica de la enfermedad de Alzheimer AlzTest®. Se pretende alcanzar una cuota de mercado de los nuevos diagnósticos que se realicen en España del 1% en el año 2016 hasta el 5% en el año 2020 (el total de nuevos casos diagnosticados en España es de 150.000). No se ha considerado en la previsión para el ejercicio 2016, la intención de la Sociedad, puesta de manifiesto en el Hecho Relevante de fecha 14 de diciembre de 2015, de explotar la herramienta diagnóstica de la enfermedad del Alzheimer en el mercado norteamericano. Durante el primer trimestre del año 2016, la Sociedad ha avanzado la comercialización en los siguientes aspectos:
  - Acuerdo con CENTRO DE DIAGNÓSTICO para llevar a cabo la comercialización de la herramienta de diagnóstico para la enfermedad de Alzheimer (Hecho Relevante de fecha 25 de febrero de 2016).
  - Lanzamiento comercial del AlzTest® con fecha 1 de marzo de 2016 con presentación de la imagen de la marca.
  - Designación por parte de MERCK MILLIPORE como laboratorio de referencia de la tecnología Milliplex® (Hecho Relevante de fecha 7 de marzo de 2016)
  - Acuerdo con FUNDACIÓN CIEN para el desarrollo de proyectos conjuntos en el campo del diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer.



A pesar de que la Compañía sigue manteniendo conversaciones con diferentes intervinientes en el mercado farmacéutico en relación con los compuestos que componen su *pipeline*, no se han considerado ingresos por licencia o venta de cualquiera de estos compuestos en las proyecciones anteriores.

**Coste de las ventas.** Este epígrafe considera los costes directos variables relacionados con los diferentes capítulos de ingresos a los que se ha hecho mención en el párrafo anterior.

**Gastos de personal.** Esta partida, como consecuencia del incremento de los servicios en I+D a prestar previsto en el desarrollo de las proyecciones, tiene un incremento en el ejercicio 2016, que podría prolongarse en el año 2017 hasta alcanzar la estructura óptima de producción. Así la Sociedad tiene previsto incrementar su plantilla durante los ejercicios 2016 (hasta una plantilla total de 27 trabajadores) y 2017 (hasta alcanzar la plantilla los 31 trabajadores) para obtener el dimensionamiento óptimo necesario para garantizar el cumplimiento de las actividades previstas.

**EBITDA.** El EBITDA para el ejercicio 2016 presenta un importe negativo de 1.811 miles de euros. Tras el incremento de personal comentado en el párrafo anterior, la Compañía estará dotada de una estructura adecuada para gestionar el crecimiento de la misma, por lo que es previsible una contención de los gastos generales, de forma que el incremento de facturación previsto mediante el desarrollo de las líneas de negocio comentadas en los párrafos anteriores (prestaciones de servicios y la comercialización del AlzTEST®), conllevará que la Compañía alcance un EBITDA positivo con posterioridad al ejercicio 2017.

**Amortización.** La dotación a la amortización se ha considerado en virtud de la vida útil de los diferentes elementos de inmovilizado (intangibles y material) y de su coste contable. Al no preverse altas significativas en el apartado de Inmovilizado, su impacto en la cuenta de resultados se va reduciendo significativamente durante el periodo proyectado.

#### **2.4.1. Confirmación de que las previsiones y estimaciones se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica.**

Las magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias previstas para el ejercicio 2016 recogidas en el apartado 2.4. del presente Documento de Ampliación han sido elaboradas siguiendo las normas del nuevo Plan General de Contabilidad (aprobado por medio del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) y son comparables con la información histórica correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, al haberse elaborado con arreglo a los mismos principios y criterios contables aplicados por NEURON BIO en las cuentas anuales correspondientes al citado ejercicio.

#### **2.4.2. Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones.**

NEURON BIO ha realizado la previsión para el ejercicio 2016 basándose fundamentalmente en dos líneas de actividad recurrente: los servicios de I+D a terceros (bien derivados de la explotación de las nuevas instalaciones, bien derivados de la explotación de la tecnología desarrollada por la Compañía) y la explotación directa de la herramienta de diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer ([AlzTest®](#), patente con nº de solicitud EP15382108.7). La Compañía ha decidido no considerar la venta de licencias por explotación de sus productos patentados o en desarrollo, aunque continúan las acciones comerciales encaminadas a ello. De esta forma, la Sociedad pretende presentar un plan conservador que pueda ser implementado adicionalmente si se alcanzan acuerdos de licencia de carácter extraordinario.

En relación a la línea de negocio de la venta de servicios de I+D, los riesgos asociados son los siguientes:

1. El incremento de competencia de empresas y grupos públicos de investigación que oferten servicios biotecnológicos.
2. La disminución de la inversión en I+D a nivel nacional e internacional, tanto pública como privada.

3. Que se produzcan retrasos imprevistos en la puesta en marcha y explotación del edificio de NEURON BIO.
4. La ubicación de las instalaciones centrales de la empresa en Granada, las cuales no están localizadas en los clústeres biotecnológicos tradicionales en España.

Con respecto a la explotación de la herramienta de diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer los riesgos detectados serían, según figuran en el punto 2.2 del presente Documento de Ampliación:

1. La aparición de nuevas herramientas diagnósticas no invasivas para la enfermedad de Alzheimer con mayores prestaciones que la desarrollada por la compañía.
2. El impacto de nuevas publicaciones científicas o documentos que afecten al estado del arte referente a la propiedad industrial asociada.
3. La aparición de limitaciones regulatorias en los países de implantación de la tecnología.
4. La ausencia de validación de la herramienta en grupos poblacionales con alta diferencia a la colección de muestras utilizada para el desarrollo.
5. Que el producto desarrollado no alcance los niveles esperados de penetración al mercado.

#### **2.4.3. Declaración de los administradores de la entidad emisora de que las previsiones o estimaciones derivan de análisis efectuados con una diligencia razonable.**

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 10 de mayo de 2016 ha revisado las previsiones para el ejercicio 2016 (aprobadas en el Consejo de Administración de fecha 10 de diciembre de 2015) y ha aprobado por unanimidad las previsiones o estimaciones que se detallan en el presente epígrafe, las cuales se derivan de un análisis efectuado con una diligencia razonable.

La información financiera incluida en el presente apartado, se basa en la situación económica, de mercado y regulatoria actual, y en la información que posee la Sociedad a la fecha de presentación de este Documento de Ampliación.

La información financiera mencionada supone una previsión que es, por su naturaleza, incierta y por tanto podría ser susceptible de no cumplirse en el futuro. No obstante, con la información conocida hasta la fecha, el Consejo de Administración de la Compañía cree que las expectativas que han servido de base para la elaboración de la previsión están basadas en datos históricos y son razonables.

#### **2.5. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación.**

No se ha publicado información de carácter periódico desde la publicación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015 (cuentas auditadas), publicadas el 29 de abril de 2016, última información publicada hasta la fecha del Documento de Ampliación. Los resultados a 31 de marzo de 2016 (datos financieros no auditados ni revisados) son los siguientes:

<b>PERDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)</b>	<b>mar-16</b>	<b>mar-15</b>
Importe Neto de la Cifra de Negocios	55	31
Trabajos realizados por la empresa para su activo	170	244
Gastos (Coste de las ventas+Personal+Gastos operativos)	- 387	- 463
Subvenciones	52	69
<b>Resultado Operativo (EBITDA)</b>	<b>- 110</b>	<b>- 119</b>
Amortización	- 355	- 367
<b>EBIT</b>	<b>- 465</b>	<b>- 485</b>

La Sociedad refleja en su cuenta de resultados una ligera mejora con respecto a la cifra de negocios presentada en marzo de 2015, aunque la misma todavía no es consecuente con las estimaciones sobre las que se han realizado las previsiones contenidas en el epígrafe 2.4 de este Documento de Ampliación. Esto es así, debido fundamentalmente a dos cuestiones: el retraso en la

puesta en marcha del edificio, que ha conllevado un retraso en las prestaciones de servicios de I+D asociadas a sus instalaciones, y la puesta en marcha de la comercialización de la herramienta de diagnóstico AlzTest®. No obstante, la Sociedad estima que, una vez superadas las dificultades en la puesta en marcha del edificio, podrá llevar a cabo las actuaciones necesarias para cumplir las previsiones contempladas en el epígrafe 2.4. del presente Documento de Ampliación.

A continuación mostramos una comparativa entre la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2016 y la previsión modificada para el ejercicio 2016, recogida en el apartado 2.4 del presente Documento de Ampliación:

PERDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	2016	2016P	GRADO CUMPLIMIENTO
Importe Neto de la Cifra de Negocios	55	776	7%
Trabajos realizados por la empresa para su activo	170	0	—
Gastos (Coste de las ventas+Personal+Gastos operativos)	- 387	- 2.587	15%
Subvenciones	52		
<b>Resultado Operativo (EBITDA)</b>	- <b>110</b>	- <b>1.811</b>	<b>6%</b>
Amortización	- 355	- 874	41%
<b>EBIT</b>	- <b>465</b>	- <b>2.685</b>	<b>17%</b>

El grado de cumplimiento del Importe Neto de la Cifra de Negocios con respecto al total previsto para el ejercicio 2016 aprobado por Consejo de Administración de fecha 10 de mayo de 2016, supone un 7%. Debe tenerse en cuenta que las previsiones de la Compañía no consideran la generación de ingresos con anterioridad al tercer trimestre del presente ejercicio, por lo que los ingresos durante el primer semestre representan una parte sensiblemente inferior respecto a la que está previsto registrar en el segundo semestre.

## 2.6. Información pública disponible.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular 7/2016 sobre la información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, el Documento Informativo de Incorporación al Mercado de NEURON BIO, está disponible en la página web de la Sociedad ([www.neuronbio.com](http://www.neuronbio.com)), así como en la página web de Mercado Alternativo Bursátil (<http://www.bolsasymercados.es/mab/esp/Home.aspx>), donde además se puede encontrar los hechos relevantes publicados relativos a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas web recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado para la incorporación de los valores de NEURON BIO, así como toda la información periódica y relevante remitida al Mercado de conformidad con la Circular 7/2016.

## 3. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

### 3.1. Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión.

A fecha del presente Documento de Ampliación, el capital social de NEURON BIO asciende a NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DOCE EUROS, representado por 9.346.712 acciones de 1 euro valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al amparo de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria en Granada el 22 de junio de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó, en su sesión celebrada el 21 de abril de 2016, aumentar el capital social de la Sociedad mediante la emisión de hasta un máximo de 3.107.149 acciones nuevas, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación, y que estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, a un precio por acción de 1,00 euros, es decir sin prima de emisión, lo que representaría un importe nominal total de hasta un máximo de 3.107.149 euros. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las

acciones de NEURON BIO actualmente en circulación a partir de la fecha en la que la ampliación de capital se declare suscrita y desembolsada.

Consecuentemente, en caso de suscripción completa de la mencionada ampliación de capital dineraria sin exclusión del derecho preferente de suscripción, el capital social de NEURON BIO ascenderá a 12.453.861 euros, representado por 12.453.861 acciones de 1 euro valor nominal cada una.

### **3.2. Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, del periodo de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.**

#### -Periodo de suscripción preferente.

##### a) Derecho de suscripción preferente.

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de las acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital. Tendrán derecho a la suscripción preferente de las nuevas acciones, en la proporción de una (1) acción nueva por cada (3) acciones antiguas, los Accionistas que hayan adquirido acciones hasta el segundo día hábil siguiente a aquel en que se efectúe la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de Iberclear hasta el quinto día hábil siguiente de la mencionada publicación del anuncio (los “Accionistas Legitimados”), quienes podrán, durante el Período de Suscripción Preferente, ejercer el derecho a suscribir un número de Acciones Nuevas en proporción al valor nominal de las acciones de que sean titulares con respecto a la totalidad de las acciones emitidas en dicha fecha.

A la fecha del presente Documento de Ampliación, el número de acciones en autocartera asciende a 25.263 acciones. Los derechos de suscripción preferente inherentes a las acciones mantenidas en autocartera se atribuirán proporcionalmente al resto de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. Es decir, se han descontado del número total de acciones emitidas y en circulación a los efectos de calcular la proporción.

Para asegurar que la proporción del número de acciones nuevas sobre las antiguas sea un número entero, D. Enrique Lahuerta Traver ha renunciado al derecho que tendría asociado a 2 acciones que posee, incluyendo a la posibilidad de su negociación.

##### b) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

De conformidad con lo previsto en el artículo 305, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Capital, el período de suscripción preferente, para los Accionistas e Inversores indicados en el apartado c) posterior, se iniciará el tercer día hábil siguiente al de la publicación del aumento de capital en el BORME y tendrá una duración de un (1) mes.

##### c) Mercado de derechos de suscripción preferente.

En virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 22 de junio de 2015, la Sociedad solicitará la incorporación de los derechos de suscripción preferente al Mercado Alternativo Bursátil. Así mismo, solicitará que los mismos sean negociables en el segmento de Empresas en Expansión del MAB a partir del tercer día hábil siguiente a aquel que se efectúe la publicación del anuncio de la ampliación de capital en el BORME y hasta el fin del periodo de suscripción preferente, ambos inclusive. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del Consejo de Administración del Mercado y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones de las acciones de que deriven, de conformidad con lo previsto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas de la Sociedad que no hubieran transmitido sus derechos de suscripción preferente (en adelante, los “Accionistas legitimados”) y los terceros inversores (en adelante, los “Inversores”) que adquieran tales derechos en el mercado de una proporción suficiente para suscribir nuevas acciones.

d) Procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente.

Para ejercer los derechos de suscripción preferente, los Accionistas legitimados e Inversores indicados en el apartado (c) anterior deberán dirigirse a la entidad participante de Iberclear en cuyo registro contable tengan inscritos los derechos de suscripción preferente, indicando su voluntad de ejercer su derecho. Las órdenes que se crucen referidas al ejercicio del derecho de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, incondicional e irrevocable y conllevarán la suscripción de las nuevas acciones a las cuales se refieran.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados si no son cubiertos por las peticiones adicionales, se extinguirán automáticamente a la finalización del período de suscripción preferente.

e) Comunicaciones a la Entidad Agente.

La Entidad Agente es GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U.

Las entidades participantes en Iberclear comunicarán a la Entidad Agente durante el Período de Suscripción Preferente el número total de nuevas acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente, en términos acumulados desde el inicio del Período de suscripción preferente.

f) Periodo de asignación discrecional.

Al término del periodo de suscripción preferente se abrirá un segundo periodo de asignación discrecional de un (1) día natural desde la publicación del anuncio de inicio del segundo periodo en el Boletín del MAB, en el que el Consejo de Administración de NEURON BIO podrá asignar discrecionalmente incluso a terceros las acciones sobrantes, y sin que en ningún caso suponga una oferta pública.

Durante el Período de Suscripción Preferente, los Accionistas Legitimados e Inversores que ejerciten la totalidad de sus derechos de suscripción preferente podrán, adicionalmente y de manera firme, incondicional e irrevocable, solicitar simultáneamente la suscripción de acciones de NEURON BIO para el supuesto de que al término del Período de Suscripción Preferente quedaran nuevas acciones no suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y, en consecuencia, no se hubiera cubierto el importe máximo de la ampliación de capital con derechos.

Para que un accionista o un inversor pueda solicitar acciones adicionales, éste deberá ejercitar la totalidad de los derechos de suscripción preferente que tenga depositados en la entidad participante ante la que solicite acciones adicionales, lo cual habrá de ser verificado por ésta.

Las órdenes basadas en la solicitud de acciones adicionales, que deberán formularse por un importe determinado, se harán de manera firme, incondicional e irrevocable, ello sin perjuicio de que puedan no ser atendidas en su totalidad. En ningún caso se adjudicarán a los solicitantes de acciones adicionales más acciones de las que hubieran solicitado. La asignación de las mencionadas acciones adicionales será discrecional por parte del Consejo de Administración de NEURON BIO.

g) Previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.

El acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad de 21 de abril de 2016 establece la autorización, que en el caso de no cubrirse enteramente la ampliación de capital una vez concluido el

Periodo de Suscripción Preferente y el periodo de asignación discrecional, ésta se declarará incompleta y el capital quedará aumentado únicamente en la cuantía que haya sido efectivamente suscrita y desembolsada

h) Desembolso.

El desembolso íntegro del tipo de emisión de cada nueva acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente y asignación discrecional se hará efectivo al cabo de 2 días hábiles bursátiles respecto a la finalización del periodo de asignación discrecional, a través de las entidades depositarias ante las que se cursen las correspondientes órdenes.

i) Incorporación a negociación.

NEURON BIO, en virtud del acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de junio de 2015, solicitará la incorporación a negociación de las nuevas acciones emitidas en el MAB estimando que, salvo imprevistos, las nuevas acciones serán incorporadas al MAB una vez realizada la inscripción de las acciones nuevas como anotaciones en cuenta en Iberclear y en el menor plazo posible desde la fecha en que se declare, mediante hecho relevante, suscrita y desembolsada la ampliación de capital.

**3.3. Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital dineraria por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración.**

A fecha del presente Documento de Ampliación, NEURON BIO tiene conocimiento del interés de al menos cuatro miembros del Consejo de Administración: D. Fernando Valdivieso Amate (Presidente), D. Federico Mayor Menéndez (Vocal), D. Enrique Lahuerta Traver (Secretario) y Rustrainvest, S.A., representada por D. Jose Manuel Arrojo Botija (Consejero), que poseen en su conjunto un 21,2% del capital social, de acudir a la ampliación de capital dineraria con el fin de suscribir las acciones a las que tengan derecho.

**3.4. Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivos. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación.**

El régimen legal aplicable a las nuevas acciones es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Real Decreto legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

Las acciones de la Sociedad están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hayan inscritas en los correspondientes registros contables de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las “Entidades Participantes”).

*“Artículo 6.- Representación de las acciones.*

- 1. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, y en cuanto tales anotaciones, se regirán por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores y demás disposiciones legales vigentes.*
- 2. La Sociedad reconocerá como accionista a quien aparezca legitimado en los asientos de los correspondientes registros de anotaciones en cuenta.”*

Las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

En cuanto que las nuevas acciones, serán ordinarias, de la misma clase y serie que las actuales en circulación y gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las restantes acciones de la Sociedad a partir de que la ampliación se declare suscrita y desembolsada.

A fecha del presente Documento de Ampliación, las acciones gozan, de acuerdo con los Estatutos Sociales de los siguientes derechos:

**Derecho de Dividendos.**

Las nuevas acciones que se ofrecen tienen derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones que las restantes acciones en circulación y, al igual que las demás acciones que componen el capital social, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

Las acciones ofrecidas darán derecho a participar en los dividendos que se acuerde repartir. La política de distribución de dividendos y, el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de factores tales como los resultados de la Sociedad, su situación financiera, sus necesidades de tesorería y cualquiera otros factores que se considere relevante en cada momento.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el establecido por el Código de Comercio, es decir, cinco años. El beneficiario de dicha prescripción será la Sociedad.

El derecho a percibir el dividendo de las acciones surgirá únicamente a partir del momento en que la Junta General de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración de la Sociedad acuerde un reparto de ganancias.

**Derecho de voto.**

Las nuevas acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de accionistas y de impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que los restantes accionistas de la Sociedad, de acuerdo con el régimen general establecido Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

En lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de accionistas, el artículo 19 de los Estatutos Sociales, establece que podrán asistir a las mismas los accionistas que sean titulares de acciones, cualquiera que sea su número, incluidas las que no tienen derecho a voto y se hallen inscritos como tales en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta de alguna de las Entidades Participantes de Iberclear con cinco días de antelación respecto de la fecha señalada para la celebración de las correspondientes Juntas Generales de accionistas. Los asistentes deberán acudir provistos del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevea limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo en el caso de personas jurídicas.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

**Derecho de suscripción preferente.**

Todas las acciones de NEURON BIO confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 308 de la Ley de Sociedades de Capital.

**Derecho de información.**

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 93, letra d), de la Ley de Sociedades de Capital y, con carácter particular, en el artículo 197 de dicho texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de dicha norma.

### **3.5. En caso de existir, descripción de cualquier restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el MAB.**

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

## **4. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.**

En Hecho Relevante publicado el 22 de abril de 2016 se comunicó la dimisión del Consejero presentada por D. Javier Tallada García de la Fuente.

Esta dimisión se debió al interés del Sr. Tallada en formar un grupo inversor interesado en presentar al Consejo y/o a los accionistas de Neuron una oferta de inversión directa en la ampliación de capital aprobada por el Consejo de Administración de 21 de abril de 2016, lo que podría plantear conflicto de intereses en el caso de continuar como consejero de la Sociedad.

## **5. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.**

### **5.1. Información relativa al Asesor Registrado.**

NEURON BIO designó con fecha 1 de diciembre de 2014 a GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. como asesor registrado cumpliendo con ello el requisito establecido por la Circular 2/2014 del MAB (actual Circular 6/2016) que obliga la contratación de dicha figura para el proceso de incorporación al MAB y al mantenimiento de la misma mientras la Sociedad cotice en dicho mercado.

Como consecuencia de esta designación, desde dicha fecha, GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. asiste a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le correspondan en su actuación en ese segmento.

GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como asesor registrado el 1 de diciembre de 2008, según se establece en la Circular 8/2016 del MAB, y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del MAB.

GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. fue constituida en Barcelona el día 22 de diciembre de 1999, por tiempo indefinido y está inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona al tomo 32519, folio 57, hoja B-210402, con N.I.F. A-62132352 y domicilio social en calle Doctor Ferrán, 3-5, 08034 de Barcelona.

Su objeto social incluye *“el asesoramiento a empresas sobre la estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas”*.

Se informa de la existencia de un potencial conflicto de interés entre GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. y NEURON BIO, dado que el D. José Manuel Arrojo Botija ostenta el cargo de Consejero de NEURON BIO, y es a su vez es Consejero Independiente de GVC GAESCO Holding, S.L., único accionista de GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. Tal y como se encuentra recogido en el Reglamento Interno de Conducta del Grupo GVC GAESCO, se han establecido los procedimientos y mecanismos suficientes para salvaguardar la independencia de la actuación de GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. como Asesor Registrado.

Asimismo, GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. actúa en la actualidad como Asesor Registrado de NEOL BIOSOLUTIONS, S.A., filial de NEURON BIO. Por último, GVC



GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. es la entidad agente de la ampliación de capital referida en el presente Documento de Ampliación.

NEURON BIO y GVC GAESCO VALORES, S.V., S.A.U. declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá de los descritos en el presente apartado.

**5.2. Declaraciones o informes de terceros emitidos en calidad de experto, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor.**

No aplica.

**5.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el MAB.**

No aplica.

**ANEXO I. Cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2015.**

# **Neuron Bio, S.A.**

Cuentas Anuales  
del ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2015 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Neuron Bio, S.A.:

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Neuron Bio, S.A. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Neuron Bio, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Neuron Bio, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### *Párrafos de énfasis*

Llamamos la atención sobre el contenido de la Nota 2.3 en la que se indica que la Sociedad se encuentra en fase de investigación y desarrollo de los proyectos objeto de su actividad sin que se hayan alcanzado aún los hitos necesarios que permitan obtener beneficios significativos recurrentes y, por tanto, ha obtenido resultados negativos de la actividad desde su constitución. En tanto no se alcancen dichos hitos, esta situación previsiblemente se mantendrá en los próximos ejercicios, según el plan de negocio indicado en dicha Nota, que incluye la obtención de financiación adicional para el desarrollo de la actividad y para cubrir el fondo de maniobra negativo que presenta la Sociedad a 31 de diciembre de 2015. A este respecto, los Administradores prevén cerrar durante el ejercicio 2016 distintas operaciones de financiación, entre las que destacan ampliaciones de capital y obtención de financiación ajena por al menos 5 millones de euros, según se indica en la Nota 2.3.

Esta situación, junto con otras cuestiones expuestas en la mencionada nota 2.3, indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento y para realizar sus activos, en especial los de naturaleza fiscal, y atender sus pasivos por los importes y plazos indicados en las cuentas anuales lo cual se encuentra supeditado a la obtención de la financiación prevista por los Administradores. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Igualmente, llamamos la atención sobre el contenido de las Notas 1 y 2.3, donde se indica que la actividad de la Sociedad consiste esencialmente en el descubrimiento y desarrollo en fases tempranas de fármacos y nutracéuticos, en las líneas de investigación detalladas en la Memoria. A este respecto, según se indica en la mencionada Nota 2.3, así como en las Notas 5 y 14, la capitalización de gastos de investigación y desarrollo y de los activos por impuestos diferidos, por importe de 3,3 y 6,4 millones de euros, respectivamente, se fundamenta en hipótesis de los Administradores en relación con la viabilidad técnica y económica futura de los proyectos de investigación y desarrollo en curso. Por consiguiente, la consideración de estos activos como tales y la obtención de beneficios futuros dependen de que se cumplan las mencionadas hipótesis (que incluyen la obtención de financiación adicional a corto plazo), de acuerdo con los plazos y condiciones en que éstas han sido formuladas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José Antonio Farfán Manzanares  
27 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 11/16/00136  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

# **CUENTAS ANUALES**

## Ejercicio 2015



## INDICE

Balance de Situación	5
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	7
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Estado Flujos de Efectivo	11
Memoria	13
Informe de Gestión	42





**NEURON BIO, S.A.**
**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.15	31.12.14	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.15	31.12.14
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.890.257</b>	<b>28.958.309</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>7.458.558</b>	<b>9.289.159</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	<b>3.310.586</b>	<b>3.606.665</b>	<b>FONDOS PROPIOS -</b>	11	<b>5.363.588</b>	<b>6.975.883</b>
Investigación y desarrollo		3.310.392	3.606.037	<b>Capital</b>		<b>8.325.000</b>	<b>6.937.500</b>
Patentes		-	-	<b>Prima de emisión</b>		<b>556.800</b>	<b>3.748.050</b>
Aplicaciones informáticas		194	628	<b>Reservas</b>		<b>1.057.923</b>	<b>1.006.724</b>
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>12.697.199</b>	<b>12.457.535</b>	Legal y estatutarias		143.806	143.806
Terrenos y construcciones		1.630.883	1.630.883	Otras reservas		914.117	862.918
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		203.091	311.052	<b>Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>		<b>(27.786)</b>	<b>(79.537)</b>
Inmovilizado en curso y anticipos		10.863.225	10.515.600	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>		<b>(4.636.848)</b>	<b>(2.084.870)</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	8	<b>4.401.678</b>	<b>6.011.374</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>
Instrumentos de patrimonio		4.401.678	6.011.374				
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	9	<b>124.811</b>	<b>535.423</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS -</b>	12	<b>2.094.970</b>	<b>2.313.276</b>
Instrumentos de patrimonio		80.439	80.439	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>2.094.970</b>	<b>2.313.276</b>
Créditos a terceros		27.810	33.310				
Otros activos financieros		16.562	421.674				
<b>Activos por impuesto diferido</b>	14	<b>6.355.983</b>	<b>6.347.312</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>13.957.961</b>	<b>16.005.726</b>
				<b>Deudas a largo plazo</b>	13	<b>13.268.013</b>	<b>15.101.571</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>959.935</b>	<b>1.232.185</b>	Deudas con entidades de crédito		1.300.191	1.560.308
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>399.767</b>	<b>703.738</b>	Otros pasivos financieros		11.967.822	13.541.263
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		60.422	43.584	<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	14	<b>689.948</b>	<b>904.155</b>
Clientes, empresas del grupo y asociadas	16	-	18.489				
Deudores varios		33.700	1.982				
Activos por impuesto corriente	14	250.877	2.531	<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.433.673</b>	<b>4.895.609</b>
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	54.768	637.152	<b>Deudas a corto plazo</b>	13	<b>4.948.391</b>	<b>4.026.549</b>
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	16	<b>300.001</b>	<b>122.071</b>	Deudas con entidades de crédito		434.202	296.581
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	9	<b>30.991</b>	<b>116.649</b>	Otros pasivos financieros		4.514.189	3.729.968
Créditos a terceros		10.373	5.897	<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	16	<b>-</b>	<b>33.000</b>
Otros activos financieros		20.618	110.752	<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>1.485.282</b>	<b>836.060</b>
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>24.632</b>	Proveedores		99.113	168.969
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10	<b>229.176</b>	<b>265.095</b>	Acreedores varios		1.227.901	524.039
Tesorería		195.189	208.285	Personal		67.645	36.579
Otros activos líquidos equivalentes		33.987	56.810	Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	90.623	106.473
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>27.850.192</b>	<b>30.190.494</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>27.850.192</b>	<b>30.190.494</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015



**NEURON BIO, S.A.**
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO TERMINADO**
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	201.451	157.471
Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	1.013.239	645.276
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>(317.034)</b>	<b>(234.256)</b>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	15.2	(141.730)	(91.289)
Trabajos realizados por otras empresas		(175.304)	(142.967)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>63.188</b>	<b>88.034</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		51.445	74.888
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	12	11.743	13.146
<b>Gastos de personal</b>		<b>(973.965)</b>	<b>(1.212.003)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(780.249)	(983.272)
Cargas sociales	15.3	(193.716)	(228.731)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(774.869)</b>	<b>(717.309)</b>
Servicios exteriores		(759.466)	(714.592)
Tributos		(15.123)	(2.717)
Otros gastos de gestión corriente		(280)	-
<b>Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(1.418.171)</b>	<b>(1.553.050)</b>
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	258.360	368.418
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5 y 6	-	(13.185)
<b>Otros resultados</b>		<b>12.403</b>	<b>2.503</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(1.935.398)</b>	<b>(2.468.101)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.698</b>	<b>7.533</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.698	7.533
<b>Gastos financieros</b>		<b>(664.455)</b>	<b>(521.576)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	16	-	(6.478)
Por deudas con terceros		(791.206)	(655.324)
Por imputación de subvenciones de carácter financiero	12	126.751	140.226
<b>Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>(4.574)</b>	<b>-</b>
Diferencias de cambio		(31)	(7)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9	2.433.404	2
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.766.042</b>	<b>(514.048)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(169.356)</b>	<b>(2.982.149)</b>
Impuestos sobre beneficios	14	257.855	430.165
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>
<b>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015



**NEURON BIO, S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2015**
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>		<b>88.499</b>	<b>(2.551.984)</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(47.402)	254.400
- Efecto impositivo		117.929	10.575
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>70.527</b>	<b>264.975</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(385.111)	(508.644)
- Efecto impositivo		96.278	127.161
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>(288.833)</b>	<b>(381.483)</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>(129.807)</b>	<b>(2.668.492)</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013</b>	<b>4.625.000</b>	<b>3.748.050</b>	<b>976.729</b>	<b>(545.994)</b>	<b>(946.005)</b>	<b>(1.138.865)</b>	<b>2.429.784</b>	<b>9.148.699</b>
Ajustes por cambios de criterio 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2013 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>4.625.000</b>	<b>3.748.050</b>	<b>976.729</b>	<b>(545.994)</b>	<b>(946.005)</b>	<b>(1.138.865)</b>	<b>2.429.784</b>	<b>9.148.699</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(2.551.984)	(116.508)	(2.668.492)
<b>Operaciones con accionistas</b>								
- Aumentos de capital	2.312.500	-	-	-	-	-	-	2.312.500
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	29.995	466.457	-	-	-	496.452
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>								
-	-	-	-	-	(1.138.865)	1.138.865	-	-
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2014</b>	<b>6.937.500</b>	<b>3.748.050</b>	<b>1.006.724</b>	<b>(79.537)</b>	<b>(2.084.870)</b>	<b>(2.551.984)</b>	<b>2.313.276</b>	<b>9.289.159</b>
Ajustes por cambios de criterio 2014	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2014	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>6.937.500</b>	<b>3.748.050</b>	<b>1.006.724</b>	<b>(79.537)</b>	<b>(2.084.870)</b>	<b>(2.551.984)</b>	<b>2.313.276</b>	<b>9.289.159</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	88.499	(218.306)	(129.807)
<b>Operaciones con accionistas</b>								
- Aumentos de capital (Nota 11)	1.387.500	555.000	(9.230)	-	-	-	-	1.933.270
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	60.429	51.751	-	-	-	112.180
- Otras operaciones (Nota 11)	-	(3.746.250)	-	-	-	-	-	(3.746.250)
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>								
-	-	-	-	-	(2.551.978)	2.551.984	-	6
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015</b>	<b>8.325.000</b>	<b>556.800</b>	<b>1.057.923</b>	<b>(27.786)</b>	<b>(4.636.848)</b>	<b>88.499</b>	<b>2.094.970</b>	<b>7.458.558</b>

Las Notas 1 a 18 descriptas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2015



**NEURON BIO, S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2015**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)</b>		<b>(301.221)</b>	<b>(2.769.089)</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(169.356)	(2.982.149)
<b>Ajustes al resultado:</b>			
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.418.171	1.553.050
- Imputación de subvenciones	12	(385.111)	(508.644)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	5 y 6	-	13.185
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	9	(2.433.404)	-
- Ingresos financieros		(1.698)	(7.533)
- Gastos financieros		791.206	661.802
- Diferencias de cambio		31	7
<b>Cambios en el capital corriente</b>			
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(14.956)	(43.579)
- Otros activos corrientes		24.632	(21.368)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		649.222	(777.939)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>			
- Pagos de intereses		(182.494)	(661.802)
- Cobros de intereses		1.698	7.533
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		838	(1.652)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>		<b>(745.891)</b>	<b>(571.339)</b>
<b>Pagos por inversiones</b>			
- Empresas del grupo y asociadas	8	(2.479)	-
- Inmovilizado intangible	5	(1.013.239)	(645.276)
- Inmovilizado material	6	(348.513)	(42.757)
- Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	16	(177.930)	(122.071)
<b>Cobros por desinversiones</b>			
- Empresas del grupo y asociadas	8	300.000	-
- Otros activos financieros	9	496.270	238.765
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>		<b>1.011.224</b>	<b>3.566.450</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>			
- Emisión de instrumentos de patrimonio	11	1.933.270	2.312.500
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	11	(288.744)	(696.232)
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	11	400.924	1.189.226
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	337.419	423.774
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>			
- Emisión de deudas con entidades de crédito	13	125.000	753.700
- Emisión de otras deudas	13	56.065	1.625.546
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	13	(247.496)	(1.066.277)
- Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas	16	(33.000)	(359.118)
- Devolución y amortización de otras deudas	13	(1.272.214)	(616.669)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		-	-
<b>EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		<b>(31)</b>	<b>(7)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>(35.919)</b>	<b>226.015</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		265.095	39.080
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		229.176	265.095

Las Notas 1 a 18 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2015





## NEURON BIO, S.A.

### Memoria

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de diciembre de 2015

#### 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

NEURON BIO, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Granada el 19 de diciembre de 2005 como Sociedad Anónima con la denominación Neuron Biopharma, S.A. aprobándose la modificación de la misma durante el ejercicio 2014.

Su domicilio social se encuentra establecido en Armilla (Granada), Avenida de la Innovación, 1 (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud).

Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales y consiste en el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social, que incluye la realización en establecimientos abiertos al público de:

- El descubrimiento y desarrollo de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza.
- El descubrimiento de microorganismos y su manipulación para su mejora y/o para la generación de productos naturales, así como de nuevos compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.
- El desarrollo de modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos y nutracéuticos y de otros compuestos bioactivos.
- El desarrollo, mediante contrato, de procesos de investigación, desarrollo y evaluación de fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.
- Patentar, comercializar y/o licenciar fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y para el desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.
- La dirección y gestión de participaciones en otras entidades a través de la correspondiente organización de medios materiales y personales, así como la dirección y gestión de la actividad de las entidades mediante la participación en sus órganos de administración y la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento a las mismas.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración, enajenación, siempre por cuenta propia, de títulos, valores y acciones y participaciones de sociedades constituidas en territorio nacional o fuera de él.
- La compraventa, permuta, administración, gestión y explotación, bien directamente o en arrendamiento, de todo tipo de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos.
- Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante participación en otras sociedades.

La Sociedad mantiene una participación (directa e indirecta) del 66,51% de Neol Biosolutions, S.A. al cierre del ejercicio 2015 (véase Nota 8), si bien no existe la obligación de formular cuentas anuales consolidadas por razón de tamaño, según la normativa mercantil vigente.

## 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2014 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2015.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

#### 2.3.1 General

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1 y 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.10)
- La recuperabilidad de los créditos fiscales (véanse Notas 4.6 y 14)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### 2.3.2 Liquidez y solvencia

A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 5.474 miles de euros. Asimismo, la Sociedad se encuentra en fase investigadora, lo que supone que su cifra de negocio aún no genera recursos suficientes en el corto plazo y seguirá precisando financiación para la continuidad de su actividad.

Los Administradores han elaborado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. Actualmente, se está trabajando en diferentes opciones para obtener la tesorería suficiente que garantizará la continuidad de las operaciones y el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad durante el próximo ejercicio, algunas de las cuales pueden incluir determinadas operaciones corporativas. Los Administradores consideran altamente probable que las operaciones mencionadas culminen con éxito, no obstante, en el caso poco probable de que no llegaran a plasmarse finalmente ninguna de estas operaciones, la Sociedad tiene un plan alternativo para adecuar la actividad investigadora a la capacidad financiera disponible, existiendo, además, la posibilidad, al tratarse de una empresa cotizada de proponer emisiones de deuda o nuevas ampliaciones de capital para su colocación en el mercado.

El plan de tesorería previsto por la Dirección de la Sociedad para los próximos doce meses recoge una serie de hitos y operaciones que garantizan el cumplimiento de los compromisos de pago a corto plazo. En resumen, dicho plan es el siguiente:

	Miles de euros
Tesorería disponible al 31 de diciembre de 2015 (Nota 10)	229
Cobros	
Cobros clientes (*)	2.415
Financiación ajena (**)	935
Ampliación de capital (***)	4.021
	7.371
Pagos	
Actividad investigadora y devolución de préstamos	(7.263)
	(7.263)
Tesorería estimada al 31 de marzo de 2017	337

(\*) Transacciones de prestaciones de servicios estimadas por los Administradores en función de las estimaciones realizadas en el Plan de Negocio publicado el 16 de febrero de 2016.

(\*\*) Operación preconcedida a espera de aprobación definitiva por cierta entidad financiera.

(\*\*\*) A fecha de formulación de estas cuentas anuales ya se ha realizado una ampliación de capital por importe de 1.021 miles cuyo periodo de suscripción se cerró el 23 de marzo de 2016 y que los Administradores esperan sea culminada de forma exitosa.

### 2.3.3 Gastos de investigación y desarrollo y activos fiscales

La Sociedad centra su actividad en la investigación y desarrollo, para lo cual cuenta con los medios técnicos y humanos necesarios, llevando varios años en el campo de la investigación para el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza, principalmente basados en el análisis de las neuroestatinas.

Al igual que la gran mayoría de las investigaciones, los experimentos e indagaciones llevadas a cabo por la Sociedad requieren de un largo periodo de tiempo para comenzar a obtener resultados positivos y, en definitiva, sean materializados en productos o servicios aprovechables por la humanidad. En cualquier caso, la intención de los Administradores de la Sociedad, en relación con la rama biofarmacéutica, no es desarrollar los descubrimientos e investigaciones hasta la fase final para su distribución masiva como fármacos aptos para uso humano, sino que está prevista la enajenación o co-explotación de las correspondientes patentes con laboratorios farmacéuticos en fases de investigación más tempranas (al inicio de la fase Clínica I, de ensayos de seguridad con humanos). Actualmente, si bien se han realizado importantes avances en las investigaciones y se han conseguido descubrimientos que se han aplicado a la prestación de servicios a terceros, se continúan las labores del personal de la Sociedad sin que se haya materializado ninguna operación significativa por venta o licencia de los descubrimientos ya conseguidos.

No obstante lo anterior, los Administradores mantienen activados los gastos de investigación y desarrollo incurridos asociados a los proyectos que se encuentran en curso por considerar que se cumplen todas las condiciones necesarias para ello, que se detallan en la Nota 4.1. Adicionalmente, la mayoría de estos proyectos se encuentran cofinanciados por ayudas recibidas de entes públicos, quienes los revisan desde el punto de vista técnico para conceder dichas ayudas, lo que supone una garantía adicional de la viabilidad de los mismos.

Por su parte, el plan de negocio de la Sociedad establece unos ingresos derivados de la venta de los descubrimientos alcanzados que se basan en estudios de mercado y en operaciones realizadas en el pasado con productos similares por parte de competidores. Estas estimaciones se respaldan tanto en informes de expertos con los que se ha trabajado en ejercicios anteriores, como en transacciones de naturaleza similar de las cuales han trascendido los importes y las condiciones.

En este sentido, según las estimaciones de los Administradores, el plan de negocio para los próximos diez años contempla unos ingresos muy relevantes, considerando que las primeras operaciones significativas de ventas o licencias podrían alcanzarse en el ejercicio 2017 o 2018, lo que supondría iniciar una serie de resultados positivos que aseguraría la recuperabilidad de los créditos fiscales a medio plazo. Las principales hipótesis consideradas en este plan de negocio son las siguientes:

- Ingresos por la actividad recurrentes significativos a partir de 2018, sin incluir ingresos por licencias o venta de moléculas, por seguir un criterio más prudente, ni ingresos de negocios en países extranjeros.
- Mantenimiento del nivel de imputación de subvenciones de capital a resultados.

- Crecimiento sostenido de los costes de personal y otros gastos de la actividad, considerando una activación de gastos como I+D razonable con la actividad histórica de la Sociedad.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están realizando todas las gestiones y contactos necesarios para garantizar el cumplimiento de las previsiones recogidas en el plan de negocio elaborado por los Administradores de la Sociedad, habiéndose iniciado conversaciones con terceros interesados en la rentabilización de determinados proyectos de investigación en curso.

#### **2.4 Comparación de la información**

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

#### **2.5 Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **2.6 Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

#### **2.7 Corrección de errores**

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

### **3 APLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, beneficios, por parte de los Administradores, es la siguiente:

	Euros
Reserva legal	8.850
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	79.649
	<b>88.499</b>

### **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

#### a) Gastos de investigación y desarrollo

Las actividades de investigación y desarrollo se definen, a efectos contables, de la siguiente forma:

- Investigación: Es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y superior comprensión de los existentes, en los terrenos científico o técnico.
- Desarrollo: Es la aplicación concreta de los logros obtenidos de la investigación a un plan o diseño en particular para la fabricación de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, hasta que se inicia la producción comercial.

Los gastos en investigación son activados desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se pueda establecer una relación estricta entre proyecto de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas.
- c) En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la empresa tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además debe estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Debe existir una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones señaladas en los apartados anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente cumplen las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo encargados a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Si los proyectos se realizan con medios propios de la Sociedad, los mismos se valoran por su coste de producción, que comprende todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo, en particular, los siguientes conceptos:

- Costes del personal afecto directamente a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo.
- Costes de materias primas, materias consumibles y servicios, utilizados directamente en el proyecto de investigación y desarrollo.
- Amortizaciones del inmovilizado afecto directamente al proyecto de investigación y desarrollo.
- La parte de costes indirectos que razonablemente afecten a las actividades del proyecto de investigación y desarrollo, siempre que respondan a una imputación racional de los mismos.

En ningún caso se imputan a los proyectos de investigación y desarrollo los costes de subactividad y los de estructura general de la Sociedad. En los proyectos de investigación que son activados por cumplir los requisitos establecidos en la norma, tampoco se activan gastos financieros a pesar de que los proyectos tengan una duración superior al año.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años, de acuerdo con un plan sistemático, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización de los gastos comienza a realizarse desde el momento en que se activan en el balance de la Sociedad.
- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan de acuerdo con un plan sistemático durante su vida útil, que en principio se presume, salvo prueba en contrario, el periodo restante de validez de las patentes asociadas a estos proyectos, que es siete años. La amortización de los gastos la inicia la Sociedad, por prudencia, en función de las especiales características de los mismos, desde el momento en que se activan en el balance.

#### b) Propiedad Industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. Su amortización se realiza de forma lineal durante el periodo de vigencia de cada propiedad industrial.

#### c) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

#### **Deterioro de valor de activos intangibles y materiales**

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

## **4.2 Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	3
Maquinaria	7-10
Utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4

### 4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Al cierre del ejercicio 2015, la Sociedad únicamente mantiene contratos de arrendamiento operativo actuando como parte arrendataria.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.



#### 4.4 Instrumentos financieros

##### 4.4.1 Activos financieros

###### Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- c) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.
- d) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- e) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

###### Valoración inicial -

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

###### Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída continuada y significativa de su valor razonable sin que se haya recuperado el valor, lo cual se presume cuando se produce una caída del valor razonable superior al 40% o se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

El valor razonable de las fianzas se calculará tomando como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe. Dicha actualización no ha sido necesaria al no tener un efecto significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en un análisis detallado por deudor considerando la antigüedad de su deuda y las probabilidades concretas de recuperación.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 4.5 **Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

### 4.6 **Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

## **4.7 Ingresos y gastos**

### **4.7.1 General**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de prestaciones futuras figuran valorados por el valor recibido.

Los intereses recibidos de activos financieros y los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **4.7.2 Prestaciones de servicios de investigación y desarrollo**

La Sociedad presta servicios de I+D en Biotecnología. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por períodos que oscilan entre 1 mes y dos años.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios de I+D en Biotecnología se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar. En general, este método coincide con la periodificación de los ingresos de manera lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

#### **4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **4.9 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

Tanto los Directivos como los Investigadores-Doctores, reciben anualmente un incentivo variable que se calcula en función de la consecución de objetivos técnicos y de empresa.

#### **4.10 Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Al cierre del ejercicio 2015 no se han identificado circunstancias que originen provisiones o supongan pasivos contingentes.

#### **4.11 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de tipo de interés: Las subvenciones destinadas a financiar los gastos financieros de determinados préstamos se imputan a resultados de acuerdo con un criterio financiero, en función de la amortización de los activos subvencionados.
- d) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones recibidas de los accionistas se consideran como componente de los fondos propios, clasificándose, en su caso, como "otras aportaciones de socios".

#### **4.12 Partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### **4.13 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año; también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

### 5.1 Movimiento del ejercicio

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

#### Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Investigación	9.411.730	995.562	-	10.407.293
Desarrollo	2.486.418	17.677	-	2.504.095
Patentes	4.326	-	-	4.326
Aplicaciones informáticas	90.178	-	-	90.178
	11.992.652	1.013.239	-	13.005.892
Amortización Acumulada:				
Investigación	(7.490.829)	(946.924)	-	(8.437.753)
Desarrollo	(801.282)	(361.960)	-	(1.163.243)
Patentes	(4.326)	-	-	(4.326)
Aplicaciones informáticas	(89.550)	(434)	-	(89.984)
	(8.385.987)	(1.309.318)	-	(9.695.306)
<b>Total neto</b>	<b>3.606.665</b>	<b>(296.079)</b>	<b>-</b>	<b>3.310.586</b>

#### Ejercicio 2014

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Investigación	8.865.157	559.758	(13.185)	9.411.730
Desarrollo	2.400.900	85.518	-	2.486.418
Patentes	4.326	-	-	4.326
Aplicaciones informáticas	90.178	-	-	90.178
	11.360.561	645.276	(13.185)	11.992.652
Amortización Acumulada:				
Investigación	(6.413.604)	(1.077.225)	-	(7.490.829)
Desarrollo	(449.642)	(351.640)	-	(801.282)
Patentes	(3.624)	(702)	-	(4.326)
Aplicaciones informáticas	(87.501)	(2.049)	-	(89.550)
	(6.954.371)	(1.431.616)	-	(8.385.987)
<b>Total neto</b>	<b>4.406.190</b>	<b>(786.340)</b>	<b>(13.185)</b>	<b>3.606.665</b>

Las principales adiciones corresponden a la activación de los gastos de investigación y desarrollo incurridos por la Sociedad en su actividad.

### 5.2 Gastos de investigación y desarrollo

El importe de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio se ha activado en los siguientes proyectos:

1. Proyecto NST
2. Proyecto XAN
3. Proyecto DIAGNOSTICO
4. Proyecto SCREENING
5. Proyecto NUTRICION

En opinión de los Administradores, los proyectos anteriores cumplen con los requisitos para su activación por los siguientes motivos:

- Los gastos están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- A fecha de formulación de cuentas no existen dudas relevantes sobre su viabilidad científico-técnica. A este respecto, la opinión de los Administradores está fundamentada en el análisis interno realizado por responsables del equipo de investigación de la propia Sociedad, así como en informes de miembros del comité de expertos.
- Se tienen motivos fundados de la rentabilidad económica de éstos. Para la estimación de los ingresos se han utilizado estudios de mercado y comparativas con otras empresas del mismo sector. En este sentido, la Sociedad se encuentra actualmente en fase de colocación en el mercado de sus descubrimientos, estimando los Administradores que los hitos definidos en el plan de negocio serán alcanzados razonablemente en las fechas establecidas (véase Nota 2.3).

Como elementos adicionales, los Administradores han evaluado para considerar el éxito técnico y económico de los proyectos los siguientes aspectos:

- En el caso de proyectos de Biopharma, si bien el periodo desde que se descubre un principio activo hasta que éste es convertido en un medicamento apto para su producción y comercialización masiva es extenso –normalmente superior a los 10 años-, y con unos porcentajes de éxito bajos, los Administradores de la Sociedad pretenden vender a laboratorios farmacéuticos o co-desarrollar sus proyectos en fases de investigación más tempranas (3-4 años), una vez se vayan patentando y cumpliendo las fases de desarrollo pre-clínico.
- La mayor parte de los proyectos de investigación están parcialmente financiados con subvenciones públicas. Para la obtención de estas ayudas, la Sociedad ha presentado las correspondientes memorias explicativas de los proyectos, primeros resultados de los ensayos, presupuestos, etc., así como soportes y explicación de los gastos incurridos, superando con éxito todos los requisitos y análisis científico-técnicos demandados o realizados por los órganos competentes.

El importe por proyecto es el siguiente:

	Euros		
	Coste total incurrido al 31.12.15	Coste neto	
		31.12.15	31.12.14
NST	8.238.015	1.775.631	2.224.372
SCREENING	712.812	174.279	140.545
XAN	1.320.526	857.848	735.953
DIAGNOSTICO	1.656.036	400.562	444.603
NUTRICION	983.999	102.072	60.564
<b>Total</b>	<b>12.911.388</b>	<b>3.310.392</b>	<b>3.606.037</b>

Los proyectos anteriores, vinculados esencialmente al tratamiento y diagnóstico de la enfermedad de alzheimer, se encuentran en su totalidad en curso, si bien algunos de ellos se definen como plataformas para originar proyectos adicionales, de forma que cuando se alcanza una determinada fase de la investigación, el proyecto se segrega en varios nuevos proyectos para los que se continúa su desarrollo, manteniéndose el coste inicial activado necesario para el desarrollo de la plataforma correspondiente, como coste de investigación.

### 5.3 Otra información

Existen elementos del inmovilizado intangible, patentes y aplicaciones informáticas, que se encuentran totalmente amortizados por importe de 4.326 euros y 89.068 euros, respectivamente (4.326 euros y 87.718 euros en el ejercicio anterior, respectivamente).

Tal y como se detalla en la Nota 12, los proyectos de investigación y desarrollo han sido objeto de diversas subvenciones y ayudas públicas para su realización. Estas subvenciones están sujetas a certificaciones que garantizan el cumplimiento de sus obligaciones y se destinan a financiar subproyectos específicos dentro de los proyectos desarrollados por la Sociedad. A fecha de cierre quedan pendientes de traspasar a resultados parte de las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, por importe neto de impuestos de 207.833 euros (382.931 euros en 2014).

Adicionalmente, se ha obtenido financiación para estos proyectos por parte de diversos organismos oficiales por importe neto a 31 de diciembre de 2015 de 2.941.696 euros (valor razonable según el método del tipo de interés efectivo) a tipo de interés cero. El diferencial entre el valor razonable y los importes recibidos se registra como subvención de tipo de interés, por importe a 31 de diciembre de 2015 de 133.058 euros (véanse Notas 12 y 13).

Por último, la Sociedad tiene concedidos por el CDTI préstamos transformables en subvenciones, por importe de 381.378 euros, para financiar los proyectos NST, AL\_ANDSALUD y NST3 (véase Nota 13).

## 6 INMOVILIZADO MATERIAL

### 6.1 Movimiento del ejercicio

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

#### Ejercicio 2015

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	1.630.883	-	-	1.630.883
Instalaciones técnicas	286.456	-	-	286.456
Maquinaria, utillaje y mobiliario	1.084.357	-	-	1.084.357
Otro inmovilizado	50.596	889	-	51.488
Inmovilizado en curso	10.515.600	347.624	-	10.863.225
	13.567.892	348.513	-	13.916.409
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas	(286.456)	-	-	(286.456)
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(777.430)	(106.289)	-	(883.720)
Otro inmovilizado	(46.471)	(2.564)	-	(49.034)
	(1.110.357)	(108.853)	-	(1.219.210)
<b>Total neto</b>	<b>12.457.535</b>	<b>239.660</b>	<b>-</b>	<b>12.697.199</b>

#### Ejercicio 2014

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas o Dotaciones	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	1.630.883	-	-	1.630.883
Instalaciones técnicas	286.456	-	-	286.456
Maquinaria, utillaje y mobiliario	1.084.357	-	-	1.084.357
Otro inmovilizado	49.515	1.081	-	50.596
Inmovilizado en curso	10.473.924	41.676	-	10.515.600
	13.525.135	42.757	-	13.567.892
Amortización Acumulada:				
Instalaciones técnicas	(286.321)	(135)	-	(286.456)
Maquinaria, utillaje y mobiliario	(662.697)	(114.733)	-	(777.430)
Otro inmovilizado	(39.905)	(6.566)	-	(46.471)
	(988.923)	(121.434)	-	(1.110.357)
<b>Total neto</b>	<b>12.536.212</b>	<b>(78.677)</b>	<b>-</b>	<b>12.457.535</b>

Con fecha 16 de abril de 2010, se formalizó escritura pública de compraventa para la adquisición de la parcela que albergará el futuro edificio de la Sociedad. Dicha parcela, propiedad hasta entonces de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, se adjudicó mediante concurso público a través de Resolución del Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de fecha 11 de noviembre de 2009 y por importe de 1.590.800 euros más impuestos y gastos derivados de la misma. Esta parcela se encuentra hipotecada en garantía de determinadas deudas (véase Nota 13).



Por su parte, el inmovilizado en curso del cuadro anterior, recoge los costes previos incurridos en licencias y proyectos así como el resto de costes de ejecución del nuevo edificio, principalmente de contrata y dirección de obra y maquinaria en montaje. Durante el ejercicio 2015 no se han activado gastos financieros asociados a este activo.

Con fecha 20 de febrero de 2015, la Sociedad ha obtenido finalmente suministro eléctrico para poder continuar con el proceso de finalización de obra. De esta forma se han realizado durante el ejercicio las pruebas de instalaciones, suspendidas desde 2013 por falta de suministro eléctrico definitivo, y se ha obtenido el Certificado Final de Obra con fecha 9 de septiembre de 2015. Durante el ejercicio se han activado todos aquellos costes en los que se ha incurrido en las actuaciones pendientes de realizar en el ejercicio y aquellos necesarios para completar los trámites urbanísticos para su puesta en marcha.

Con fecha 14 de marzo de 2016, la Sociedad ha recibido la Licencia de Primera Ocupación del edificio, con lo que el Consejo de Administración espera que durante el segundo y tercer trimestre de 2016 se produzca el traslado de todas las unidades de la empresa al mismo.

Adicionalmente se han realizado adquisiciones de equipos y demás material necesario para la mejora de los laboratorios e instalaciones de la Sociedad.

## 6.2 Otra información

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación.

No existen ni litigios ni embargos pendientes.

El desglose del inmovilizado material totalmente amortizado que sigue en uso es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Instalaciones técnicas	286.456	286.456
Otro inmovilizado material	172.055	41.274
	<b>458.511</b>	<b>327.730</b>

Tal y como se detalla en la Nota 12, determinados elementos del inmovilizado material han sido objeto de subvenciones y ayudas concedidas por organismos públicos. No se han recibido subvenciones, donaciones y legados ni en 2014 ni en 2015 relacionados con el inmovilizado material. A 31 de diciembre de 2015, el importe de las subvenciones de capital correspondientes a inmovilizado material pendiente de traspaso a resultados asciende a 43.174 euros (neto de impuestos).

Adicionalmente, se ha obtenido financiación para determinados elementos del inmovilizado material por parte de diversos organismos oficiales por importe neto a 31 de diciembre de 2015 de 7.142.542 euros (valor razonable según el método del tipo de interés efectivo) a tipo de interés cero. El diferencial entre el valor razonable y los importes recibidos se registra como subvención de tipo de interés, por importe a 31 de diciembre de 2015 de 1.710.906 euros (véanse Notas 12 y 13).

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

En este sentido la Sociedad tiene contratado un seguro con la compañía aseguradora CASER que garantiza el mobiliario y equipos hasta una cuantía neta de 998.500 euros. Las construcciones en curso se encuentran cubiertas por los seguros generales relativos al periodo de construcción.

## 7 ARRENDAMIENTOS

Al cierre del ejercicio 2015, los arrendamientos operativos más importantes que mantiene la Sociedad son los asociados a las oficinas y naves en los que desarrolla actualmente su actividad, teniendo contratadas con los arrendadores las cuotas de arrendamiento mínimas para el ejercicio 2015, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, renovables anualmente, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, por importe de 33.827 euros (55.978 euros en 2014). El vencimiento de este contrato de arrendamiento es anual, estando previsto el traslado de la actividad al edificio propiedad de la Sociedad, según se indica en la Nota 6.

## 8 INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El saldo registrado en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación adjunto corresponde a las participaciones en el capital social de las siguientes entidades, cuya información al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Denominación	NEOL BIOSOLUTIONS, S.A.	KALAMATA INVERSIONES, S.L.
Actividad	Desarrollo de I+D en procesos bioindustriales	Inversiones y explotación de inmuebles
Domicilio social	Madrid	Madrid
Cotización en bolsa	Sí	No
Participación	55,63%	100%
Capital escriturado (*)	4.435.920	1.169.145
Reservas y otros (*)	2.013.252	562.553
Resultado de explotación (*)	(736.477)	(10.836)
Resultado del ejercicio (*)	(393.006)	(929.996)
Total Fondos propios (*)	6.056.167	801.702
Subvenciones (*)	457.796	-
Total Patrimonio neto (*)	6.513.963	801.702
Patrimonio neto asignado	3.623.718	801.702
Valoración de la acción a 31.12.15	1,37 €/acción	No aplica
Valor de la participación según cotización de Neol Biosolutions, S.A.	7.043.522	No aplica
Coste neto según libros	3.679.613	722.065
Dividendos recibidos	-	-

(\*) Datos en euros según cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015, auditadas para Neol Biosolutions, S.A.

La participación de Neol Biosolutions, S.A. se deriva de la aportación realizada por la Sociedad como consecuencia del proyecto de segregación elevado a público con fecha 2 de julio de 2012 e inscrito en el Registro Mercantil de Granada con fecha 12 de julio de 2012, así como de la compraventa del 50% de las participaciones por importe de 4.500.000 euros según el contrato privado celebrado el 17 de diciembre de 2014 entre la Sociedad y Repsol Energy Ventures, S.A., anterior accionista de Neol Biosolutions, S.A. El precio de esta compraventa, que asciende a 4.500.000 euros, será abonado en un plazo de 3 años, desde que se formalizó la misma, por lo que la valoración de esta adquisición se realizó a su coste amortizado por importe de 4.000.054 euros. A fecha de cierre del ejercicio no se había abonado cantidad alguna al respecto.

Durante el ejercicio 2015, la compañía ha entregado el 24,8344% de las acciones de Neol Biosolutions, S.A. a sus accionistas para consumir el reparto de la prima de emisión acordada por el Consejo de Administración en su reunión de 13 de mayo de 2015 (véase nota 11). Como resultado de esta operación se ha registrado un beneficio financiero por importe de 2.253 miles de euros.

Con posterioridad, el 5 de octubre de 2015, se formalizó una ampliación de capital en Neol Biosolutions, S.A., de 861.000 acciones nuevas, al precio de 1,80 euros por acción, de los que 0,48 euros eran el valor nominal de la acción y el resto, 1,32 euros se destinaron a prima de emisión. Esta operación se formalizó entre inversores cualificados. Finalmente, el 29 de octubre de 2015 se incorporaron a cotización al Mercado Alternativo Bursátil, Segmento de Empresas en Expansión (MAB-EE) las acciones de Neol Biosolutions, S.A.

Por su parte, el 11 de noviembre de 2015, la Sociedad suscribió una ampliación de capital en Kalamata Inversiones, S.L., sociedad participada al 100%, mediante una aportación no dineraria de 1.005.660 acciones de Neol Biosolutions, S.A.

Todas las actuaciones descritas anteriormente hacen que la participación directa de la Sociedad en Neol Biosolutions, S.A. sea del 55,63% a 31 de diciembre de 2015, y la participación total, incluyendo la indirecta, sea del 66,51%.

A 31 de diciembre de 2015, la capitalización bursátil de la participación en Neol Biosolutions, S.A. es superior a su valor en libros, así el valor de capitalización de esta participación era de 7.043.522 euros, lo que implica unas plusvalías tácitas no registradas por importe de 3.363.909 euros.

Tal y como se indica en la Nota 13, parte de las acciones mantenidas en Neol Biosolutions, S.A. se encuentran pignoradas como garantía frente a las deudas mantenidas con un proveedor de inmovilizado.

## 9 INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

### 9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar						
- Créditos a terceros (Nota 16)	-	-	27.810	33.310	27.810	33.310
- Imposiciones a plazo y depósitos	-	-	-	405.112	-	405.112
- Fianzas	-	-	16.562	16.562	16.562	16.562
Otros activos financieros						
- Valorados a coste	3.000	3.000	-	-	3.000	3.000
- Valorados a valor razonable	77.439	77.439	-	-	77.439	77.439
<b>Total</b>	<b>80.439</b>	<b>80.439</b>	<b>44.372</b>	<b>454.984</b>	<b>124.811</b>	<b>535.423</b>

Los instrumentos de patrimonio del cuadro anterior incluyen el coste del 33% de la Fundación Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida de Andalucía constituida el 19 noviembre de 2008 por importe de 3.000 euros, así como el coste de 87 participaciones sociales de Aval Madrid por importe de 10.457 euros. Adicionalmente, incluyen las acciones mantenidas en la entidad financiera Banco Mare Nostrum por valor nominal de 150.000 euros, procedentes de la conversión de obligaciones convertibles en acciones en el ejercicio 2013, que mantienen un deterioro registrado en años anteriores por importe de 84.432 euros para adecuar su valoración a la mejor estimación de su valor razonable.

Las imposiciones a plazo y depósitos registrados a 31 de diciembre de 2014 se han utilizado para cancelar la deuda que se encontraban garantizando ante diferentes organismos públicos.

El detalle por vencimientos de los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo con vencimiento definido es el siguiente (las fianzas tienen un vencimiento indefinido):

#### Ejercicio 2015

	Euros					
	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Créditos a terceros	5.500	5.500	5.500	5.500	5.810	27.810
	<b>5.500</b>	<b>5.500</b>	<b>5.500</b>	<b>5.500</b>	<b>5.810</b>	<b>27.810</b>

#### Ejercicio 2014

	Euros					
	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Créditos a terceros	5.500	5.500	5.500	5.500	11.310	33.310
Imposiciones a plazo y depósitos	301.328	103.784	-	-	-	405.112
	<b>306.828</b>	<b>109.284</b>	<b>5.500</b>	<b>5.500</b>	<b>11.310</b>	<b>438.422</b>

## 9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Clases Categorías	Euros	
	Créditos, derivados y otros	
	2015	2014
Préstamos y partidas a cobrar		
- Créditos a terceros (Nota 16)	10.373	5.897
- Imposiciones a plazo y depósitos	13.186	103.784
- Fianzas y otros	7.432	6.968
<b>Total</b>	<b>30.991</b>	<b>116.649</b>

## 9.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

### 9.3.1 Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

#### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

La tesorería de la Sociedad se encuentra depositada en entidades con alta calificación crediticia según valoración de Moody’s.

#### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13. Los Administradores esperan completar determinadas operaciones que garanticen el normal desarrollo de la actividad, según se indica en la Nota 2.3.

#### c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, este es prácticamente inexistente.

### 9.3.2 Información cuantitativa

#### a) Riesgo de crédito:

Dada la actividad de la Sociedad, no es práctica habitual garantizar las cuentas a cobrar mediante seguros de crédito, no obstante el riesgo de crédito no es elevado.

Durante el ejercicio 2015 no se han reconocido deterioros de las cuentas a cobrar con clientes.

b) Riesgo de tipo de interés:

Todas las deudas financieras con entidades de crédito de la Sociedad se encuentran referencias a tipos de interés variable. Adicionalmente, existen otras deudas financieras cuyo tipo de interés real es cero o reducido, representando una subvención financiera (véase Nota 13). El desglose de las deudas por tipo de interés de referencia es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Deudas referenciadas a tipo de interés variable basado en EURIBOR	1.734.393	1.856.889
Deudas a tipos de interés bonificados	10.084.238	10.035.638
	<b>11.818.631</b>	<b>11.892.527</b>

## 10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del balance de situación al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Caja	54	49
Cuentas corrientes	195.136	208.236
Cuenta de liquidez	33.987	56.810
	<b>229.177</b>	<b>265.095</b>

La rúbrica "cuenta de liquidez" del cuadro anterior recoge los importes puestos por la Sociedad a disposición del proveedor de liquidez del Mercado Alternativo Bursátil según contrato de prestación de servicios firmado por las partes, para garantizar la liquidez de las acciones de la Sociedad y servir de cuenta operativa para las transacciones con acciones propias.

## 11 FONDOS PROPIOS

### 11.1 Capital Social

Al cierre del ejercicio 2015 el capital social de la Sociedad asciende a 8.325.000 euros, representado por 8.325.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 22 de abril de 2015 se elevó a público el acuerdo de ampliación de capital social de la Sociedad mediante la emisión de 1.387.500 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas y una prima de emisión de 0,40 euros por acción, que quedaron totalmente suscritas y desembolsadas. Consecuentemente el importe de la ampliación ha ascendido a 1.942.500 euros. Esta ampliación de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de mayo de 2015.

Al cierre del ejercicio 2015 no hay ninguna persona jurídica con una posición superior al 10% en el capital social, directa o indirectamente, de la Sociedad.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil de las bolsas españolas, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

### 11.2 Prima de emisión

La prima de emisión registrada al cierre del ejercicio se deriva de las ampliaciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2006, 2010 y 2015.

La Sociedad, con fecha 30 de junio de 2015, ha procedido al reparto parcial entre sus accionistas de la prima de emisión por importe de 3.746.250 euros. Este reparto se ha materializado mediante la entrega de 2.080.768 acciones de Neol Biosolutions, S.A., equivalentes a un 24,8344% del capital social de esta sociedad a la fecha de reparto (véase Nota 8)

La prima de emisión es de libre distribución.

### 11.3 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2015 el importe de la reserva legal asciende a 143.806 euros.

### 11.4 Limitaciones para la distribución de dividendos

Sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos;
- El valor del patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles, una vez efectuado dicho dividendo, sea, como mínimo, igual al importe neto de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio neto, en su caso. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2015 todos los importes de reservas son indisponibles.

### 11.5 Acciones propias

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de acciones	Euros		
		Valor nominal	Precio medio de adquisición	Coste total de adquisición
Acciones propias al cierre del ejercicio 2015	17.066	17.066	1,63	27.786
Acciones propias al cierre del ejercicio 2014	56.840	56.840	1,40	79.537

Durante el ejercicio 2015 se han realizado operaciones de compra y venta de 56.976 acciones propias y 98.712 acciones propias, respectivamente, lo que ha supuesto un beneficio neto por importe de 36.480 euros, que ha sido registrado en el epígrafe "reservas" de los fondos propios.

Al 31 de diciembre de 2015 la cotización de las acciones de la Sociedad ascendía a 1,36 euros por acción.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

## 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

	Euros					
	2015			2014		
	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto	Importe bruto	Efecto fiscal	Importe neto
Subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Saldo inicial del ejercicio	3.217.431	(904.155)	2.313.276	3.471.675	(1.041.891)	2.429.784
(+) Recibidas en el ejercicio	99.324	(24.831)	74.493	243.700	(60.927)	182.773
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-	-	115.315	(28.829)	86.486
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(385.111)	96.278	(288.833)	(508.644)	127.161	(381.483)
(-) Importes devueltos	(157.813)	39.453	(118.360)	(104.615)	26.154	(78.461)
Impacto cambio tipo impositivo y otros ajustes	11.087	103.307	114.394	-	74.177	74.177
Saldo final del ejercicio	2.784.918	(689.948)	2.094.970	3.217.431	(904.155)	<b>2.313.276</b>
Deudas transformables en subvenciones (Nota 13)						
A largo plazo	381.378			381.379		
A corto plazo	-			181.733		
	<b>381.378</b>			<b>563.112</b>		

El epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" que forma parte del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2015 incluye el componente de subvención neta equivalente asociado a los préstamos reembolsables obtenidos de organismos oficiales a interés 0%, cuya imputación al resultado del ejercicio ha ascendido a 126.752 euros.

El importe de la deuda transformable en subvenciones se corresponde con el importe de las subvenciones a los proyectos NST, financiadas por CDTI, a largo plazo.

Adicionalmente, la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación de carácter anual por importe de 11.743 euros, que han sido imputadas en el epígrafe "Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Ente	Pendiente imputación a resultados (*)	
	2015	2014
Para proyectos de I+D e inmovilizado		
Junta de Andalucía	43.174	142.823
CDTI	142.591	174.875
Ministerio de Ciencia e Innovación	41.471	93.148
Corporación Tecnológica de Andalucía	23.770	64.317
	251.006	475.163
Por préstamos a tipo reducido		
CDTI	80.100	128.134
Ministerio de Ciencia e Innovación (**)	1.710.701	1.629.774
Corporación Tecnológica de Andalucía	33.383	34.679
Ayudas a Parques Tecnológicos	19.780	30.155
PROFIT	-	15.371
	1.843.964	1.838.113
<b>Total</b>	<b>2.094.970</b>	<b>2.313.276</b>

(\*) Importes netos de efecto impositivo, en euros.

(\*\*) Corresponden a la subvención de tipo de interés derivada, principalmente, de la financiación obtenida para el nuevo edificio que está desarrollando la Sociedad, cuya imputación a resultados comenzará cuando el edificio esté en condiciones de uso y se inicie su amortización.

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones. Parte de las subvenciones concedidas se encuentran pendientes de cobro al cierre del ejercicio (véase Nota 14), si bien los Administradores de la Sociedad consideran que los importes pendientes serán cobrados durante el ejercicio 2015 al cumplirse todos los requisitos establecidos para ello.

## 13 DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

### 13.1 Pasivos financieros a largo plazo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" al cierre del ejercicio 2015 y 2014 corresponde íntegramente a débitos y partidas a pagar con el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Deudas a largo plazo		
Con entidades de crédito	1.300.191	1.560.308
Otras deudas	7.169.920	8.047.550
Proveedores de inmovilizado	4.416.524	5.112.334
Deudas transformables en subvenciones (Nota 12)	381.378	381.379
	<b>13.268.013</b>	<b>15.101.571</b>
Deudas a corto plazo		
Con entidades de crédito	434.202	296.581
Otras deudas	3.162.594	2.200.204
Proveedores de inmovilizado	1.351.595	1.348.031
Deudas transformables en subvenciones (Nota 12)	-	181.733
	<b>4.948.391</b>	<b>4.026.549</b>
<b>Total deudas financieras</b>	<b>18.216.404</b>	<b>19.128.120</b>

La Sociedad tiene concedido un préstamo por importe de 1.241 miles de euros, el cual está garantizado por una hipoteca sobre la parcela adquirida en el ejercicio 2010 (véase Nota 6) cuyo vencimiento final se sitúa en el ejercicio 2022. Asimismo, con fecha 30 de junio de 2014, a la Sociedad se le concedió un préstamo por importe de 691 miles de euros, garantizado con una hipoteca sobre el edificio en curso, cuyo vencimiento final se sitúa en mayo de 2022. Las otras deudas con entidades de crédito se corresponden con préstamos con garantía personal y vencimiento entre los ejercicios 2016 y 2019.

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses de mercado en todos los casos, referenciados el EURIBOR más un diferencial.

Los importes registrados en la rúbrica "Otras deudas" corresponden, principalmente, a deudas con organismos oficiales para financiación de proyectos de investigación y desarrollo así como para la financiación del nuevo edificio. Las operaciones no devengan intereses y han sido reconocidas a su valor razonable en el momento de su inicio, calculado según el método del tipo de interés efectivo, aplicando un tipo de mercado de Euribor y tipo de interés de la deuda del tesoro español más un "spread" en función del riesgo. La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal, se corresponde con la subvención neta equivalente (véase Nota 12), que se traspa a resultados durante la vida del préstamo.

Por su parte, los saldos pendientes de pago con proveedores de inmovilizado recogen, por una parte, importes asociados a la construcción del nuevo edificio de la Sociedad por importe de 1.473.003 euros, de los que 1.216.539 euros son a corto plazo. Parte de estos saldos han sido garantizados mediante promesa de prenda sobre el 25% de las acciones que la Sociedad mantiene en la entidad Neol Biosoluciones, S.A. (véase Nota 8). Por otra parte, esta rúbrica a largo plazo recoge el importe pendiente de pago derivado de la adquisición de las acciones de Neol Biosoluciones, S.A. que se realizó a finales del ejercicio 2014 por importe de 4.500.000 euros (4.160.056 euros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2015, véase Nota 8); el vencimiento de esta deuda se considera a largo plazo, no obstante podrían producirse vencimientos anticipados en determinados escenarios de venta de acciones de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantenía deudas vencidas no atendidas para las que se había solicitado un aplazamiento o fraccionamiento de las mismas por importe total de 1.068 miles de euros, de los que 807 miles de euros corresponden a deudas para las que se ha solicitado aplazamiento al organismo público correspondiente y se espera su aprobación en el corto plazo, un importe de 206 miles de euros se encuentran aplazados con cierto proveedor de inmovilizado para ser abonados durante 2016 y 55 miles de euros ya han sido liquidados a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Por último, la rúbrica "otras deudas a corto plazo" recoge importes pendientes de pago con miembros del órgano de administración tal y como se describe en la Nota 16.



El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

#### Ejercicio 2015

	Euros					
	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	235.073	249.980	219.828	269.669	316.721	1.300.191
Otras deudas	5.954.664	1.309.257	881.069	842.952	2.598.503	11.586.444
Deudas transformables en subvenciones	-	118.901	-	-	262.477	381.378
<b>Total</b>	<b>6.189.737</b>	<b>1.678.138</b>	<b>1.100.897</b>	<b>1.112.620</b>	<b>3.177.701</b>	<b>13.268.013</b>

#### Ejercicio 2014

	Euros					
	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Deudas con entidades de crédito	243.991	235.073	242.686	238.147	600.411	1.560.308
Otras deudas	2.372.774	5.408.195	1.086.136	867.475	3.425.304	13.159.884
Deudas transformables en subvenciones	-	-	118.901	-	262.478	381.379
<b>Total</b>	<b>2.616.766</b>	<b>5.643.268</b>	<b>1.447.723</b>	<b>1.105.621</b>	<b>4.288.193</b>	<b>15.101.571</b>

### **13.2 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores**

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada, al ser éste el primer ejercicio de aplicación de la misma, no se presenta información comparativa.

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	102
Ratio de operaciones pagadas	116
Ratio de operaciones pendientes de pago	77
Euros	
Total pagos realizados	975.274
Total pagos pendientes	534.150

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable hasta un máximo de 60.

### **13.3 Instrumentos derivados**

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad no mantiene contratado instrumento derivado alguno.

## 14 SITUACIÓN FISCAL

### 14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<b>Activo</b>		
Activos por impuesto corriente	250.877	2.531
H.P. Deudora por IVA	10.546	31.923
H.P. Deudora por IRPF	5.496	-
Subvenciones oficiales pendientes de cobro (Nota 12)	38.726	605.230
	<b>54.768</b>	<b>639.684</b>
<b>Pasivo</b>		
H.P. Acreedora por IRPF	(39.296)	(54.900)
Seguridad Social acreedora	(18.411)	(25.873)
H.P. Acreedora por otros conceptos	(32.916)	(25.700)
	<b>(90.623)</b>	<b>(106.473)</b>

El epígrafe "activos por impuesto corriente" del balance al cierre del ejercicio recoge la cuenta a cobrar derivada de la monetización de las deducciones del ejercicio 2013 por importe de 249.182 euros, que ha sido solicitada a la Administración Tributaria según el procedimiento administrativo establecido y cumpliendo todos los requisitos para ello.

### 14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

#### Ejercicio 2015

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			88.499			(218.306)
Diferencias permanentes						
- impuesto de sociedades	-	(257.855)	(257.855)	-	(214.207)	(214.207)
- resultados con instrumentos financieros	-	(180.567)	(180.567)	-	-	-
- otros	22.469	(9.230)	13.239	-	-	-
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	-	-	-	47.402	-	47.402
- con origen en ejercicios anteriores	-	(52.457)	(52.457)	385.111	-	385.111
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-			
<b>Base imponible</b>			<b>(389.141)</b>			

**Ejercicio 2014**

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(2.551.984)			(116.508)
Diferencias permanentes						
- impuesto de sociedades	-	(430.165)	(430.165)	-	(137.736)	(137.736)
- otros	23.929	-	23.929	-	-	-
Diferencias temporarias						
- con origen en el ejercicio	-	-	-	-	(254.400)	(254.400)
- con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	508.644	-	508.644
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-			
Base imponible			<b>(2.958.220)</b>			

Por su parte, se han soportado retenciones durante el ejercicio 2015 por importe de 46 euros (1.649 euros en el ejercicio anterior).

**14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable antes de impuestos	(169.356)	(2.982.149)
Cuota	42.339	745.537
Impacto diferencias permanentes	41.832	(5.982)
Deducciones	209.418	157.572
Ajuste por cambio tipo impositivo (*)	(4.220)	(271.196)
Ajuste por monetización de deducciones (*)	(31.514)	(62.296)
Ajuste deducciones	-	(133.470)
Compensación bases imponibles negativas	-	-
<b>Total ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>257.855</b>	<b>430.165</b>

(\*) Véase Nota 14.5.

La Sociedad considera que le es de aplicación el régimen fiscal de empresas de reducida dimensión por lo que ha aplicado un tipo impositivo del 25% en la estimación de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2015, así como el resto de normas fiscales aplicables a este tipo de entidades.

**14.4 Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades**

El ingreso por impuesto sobre sociedades corresponde íntegramente a impuesto diferido de operaciones continuadas.

#### 14.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros				Vencimiento
	2015		2014		
	Base	Cuota	Base	Cuota	
<b>Créditos por bases imponibles negativas</b>					
Ejercicio 2006	31.810	7.953	31.810	7.953	
Ejercicio 2007	443.789	110.947	443.789	110.947	
Ejercicio 2008	366.663	91.666	366.663	91.666	
Ejercicio 2009	410.240	102.560	410.240	102.560	
Ejercicio 2010	1.767.258	441.815	1.767.258	441.815	
Ejercicio 2011	2.108.665	527.166	2.108.665	527.166	
Ejercicio 2012	576.888	144.222	576.888	144.222	
Ejercicio 2013	1.469.315	367.329	1.469.315	367.329	
Ejercicio 2014	2.958.220	739.555	2.958.220	739.555	
Ejercicio 2015	389.141	97.285	-	-	
	<b>10.521.989</b>	<b>2.630.498</b>	<b>10.132.848</b>	<b>2.533.213</b>	
<b>Deducciones pendientes de aplicación</b>					
I+D 2006		55.182		55.182	2021
I+D 2007		522.106		522.106	2022
I+D 2008		617.849		617.849	2023
I+D 2009		367.668		367.668	2024
I+D 2010		522.976		522.976	2025
I+D 2011		595.053		595.053	2026
I+D 2012		543.812		543.812	2027
I+D 2013 (*)		-		249.182	2028
I+D 2014		126.058		157.572	2029
I+D 2015		209.418		-	2030
Por limitación a la deducibilidad de la amortización		26.228		-	2030
		<b>3.586.350</b>		<b>3.631.400</b>	
<b>Diferencias temporales</b>		<b>139.135</b>		<b>182.699</b>	
<b>Total activos por impuesto diferido registrados</b>		<b>6.355.983</b>		<b>6.347.312</b>	

(\*) Registrado en el epígrafe "activos por impuesto corriente" al haberse solicitado su monetización (véase Nota 14.1).

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados (véase Nota 2.3). La Sociedad registra el derecho por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar correspondiente a la deducción de Gastos de I+D ya que está razonablemente asegurada su realización futura. A este respecto, cabe destacar que se prevén resultados positivos suficientes para la compensación de estos activos en el medio plazo.

La entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2015 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, ha supuesto la introducción de diversos cambios y medidas que afectan entre otros a la compensación de las bases imponibles negativas y la tasa impositiva y en consecuencia a los activos y pasivos por impuesto diferido. Las principales medidas al respecto han sido:

- Reducción progresiva del tipo impositivo general desde el 30% del ejercicio anterior hasta el 28% para el ejercicio 2015 y 25% para los ejercicios 2016 y siguientes.
- Supresión del límite temporal existente para la compensación de las bases imponibles negativas, anteriormente en 18 años.
- Límites para la compensación de bases imponibles negativas, del 60% de la base previa para el ejercicio 2016 y 70% para el 2017, con el límite mínimo de 1 millón de euros.

De este modo, de acuerdo con lo establecido en la Disposición transitoria trigésimo cuarta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades pasa a ser el 28% para periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015, siendo el tipo impositivo del 25% para los siguientes periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

Por último, según lo recogido en la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización, se modifica la deducción por actividades de I+D+i permitiendo su "monetización" en determinados casos. Los Administradores de la Sociedad consideran que se cumplen los requisitos para acogerse a esta norma, de forma que se han reflejado las deducciones del ejercicio 2014 por el importe que se espera recuperar de las mismas, lo que ha supuesto un mayor gasto por Impuesto sobre Sociedades por importe de 31.514 euros.

#### 14.6 Pasivos por impuesto diferido

El saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 corresponde íntegramente al efecto fiscal de las subvenciones recibidas.

#### 14.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### 15 INGRESOS Y GASTOS

#### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe total de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde a prestación de servicios de investigación y desarrollo realizados en territorio nacional español, si bien en torno al 3% se ha prestado a clientes extranjeros.

#### 15.2 Detalle de compras según procedencia

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Nacionales	141.529	89.850
Intracomunitarias	201	1.439
<b>Total</b>	<b>141.730</b>	<b>91.289</b>

#### 15.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2015 y 2014 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2015	2014
Seguros sociales	171.927	204.818
Otras cargas sociales	21.789	23.913
<b>Total</b>	<b>193.716</b>	<b>228.731</b>

#### 15.4 Gastos financieros

El desglose de los gastos financieros de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Por intereses variables	52.885	55.577
Por aplicación del método del tipo de interés efectivo	607.357	421.500
Otros gastos financieros	130.964	178.247
<b>Total</b>	<b>791.206</b>	<b>655.324</b>

## 16 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

### 16.1 Operaciones y saldos con partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

	Euros				
	2015		2014		
	Prestaciones de servicios	Servicios recibidos	Prestaciones de servicios	Servicios recibidos	Gastos financieros
Partes vinculadas					
Neol Biosolutions, S.A.	50.349	12.060	73.136	12.356	6.478
Otras partes vinculadas	-	210.000	-	210.000	-
	<b>50.349</b>	<b>222.060</b>	<b>73.136</b>	<b>222.356</b>	<b>6.478</b>

La Sociedad ha recibido servicios de asesoramiento en I+D procedentes de sociedades vinculadas a los miembros del consejo de administración que se muestran en el cuadro anterior como operaciones con "otras partes vinculadas".

A 31 de diciembre de 2015, la cuenta de clientes entre Neol Biosolutions, S.A. y Neuron Bio, S.A. se encuentra saldada, quedando pendiente de cobro por 300 miles de euros la operación de venta de acciones de dicha entidad participada, para dar cumplimiento al requisito de autocartera marcado por la operativa en el Mercado Alternativo Bursátil.

### 16.2 Retribución a los miembros del Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2015 se han devengado gastos correspondientes a dietas de los miembros del Consejo de Administración por importe de 37.000 euros.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad, que corresponden a sueldos y dietas, han ascendido a 90.000 euros en el ejercicio 2015.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad no había concedido créditos ni anticipos a ninguno de los anteriores o actuales Administradores. No hay obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los antiguos o actuales Administradores ni a personal de la dirección.

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad tiene concedidos préstamos a la alta dirección cuyo importe pendiente asciende a 22.000 euros (véase Nota 9). Este crédito tiene un plazo de amortización de 10 años y devenga un interés anual revisable que coincidirá con el tipo de interés legal del dinero del Banco de España, publicado en el Boletín Oficial del Estado del mes de diciembre de cada año.

Asimismo se mantienen saldos a pagar con los administradores por importe de 245 miles de euros así como con entidades vinculadas a éstos por importe de 431 miles de euros.

### 16.3 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2015 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

## 17 OTRA INFORMACIÓN

### 17.1 Personal

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, así como la plantilla media del ejercicio, es la siguiente:

	2015				2014			
	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media	Nº de personas al final del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección	2	-	2	2	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos	5	9	14	12	4	9	13	14
Administrativos	2	4	6	6	1	5	6	6
Trabajadores no cualificados		1	1	1	-	1	1	1
	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>23</b>

Por su parte, el Consejo de Administración estaba formado a la fecha de formulación de las cuentas anuales por seis hombres y una mujer.

### 17.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2015, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

	Euros
Servicios de Auditoría	17.800
Otros servicios de verificación	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>17.800</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	4.500
Otros servicios	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>22.300</b>

### 17.3 Avaluos y compromisos

La Sociedad tiene avalos presentados en bancos y otras instituciones por importe de 1.839.950 euros. Dichos avalos garantizan el pago de otros compromisos de carácter financiero, principalmente mantenidos con entidades que han prestado financiación a la Sociedad.

### 17.4 Impactos comparativos con NIIF

El artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades que hayan emitido valores admitidos a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las cuentas anuales de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

En este sentido, a continuación se muestra un detalle de las principales variaciones que se habrían producido en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como en su cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, si se hubieran aplicado las NIIF-UE a las mismas en contraposición con los importes de dichas magnitudes, a dichas fechas, por aplicación de lo establecido en el Plan General de Contabilidad:

	Euros	
	31.12.15	31.12.14
Patrimonio neto según PGC	7.458.558	9.289.159
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(2.094.970)	(2.313.276)
Gastos de investigación activados	(1.969.540)	(1.920.901)
Patrimonio neto según NIIF-UE	3.394.048	5.054.982

Las variaciones más relevantes originadas por la distinta normativa contable corresponden a la clasificación de las subvenciones como un componente del patrimonio neto (PGC) o fuera del mismo (NIIF-UE), y a la clasificación de los gastos de investigación como elementos del inmovilizado intangible (PGC) o como gastos del periodo en que se incurran (NIIF-UE).

De la aplicación de las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, no se pondrían de manifiesto variaciones en el importe de los resultados del ejercicio 2015 de la Sociedad salvo las correspondientes a la eliminación de la activación de gastos de investigación y a la amortización de los gastos de investigación activados según el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Resultado del ejercicio según PGC	88.499	(2.551.984)
Eliminación de activación de gastos de investigación	(995.562)	(559.758)
Amortización de gastos de investigación	946.924	1.077.225
Resultado del ejercicio según NIIF-UE	39.861	(2.034.517)

## 18 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cabe destacar los siguientes hechos posteriores:

- La Sociedad ha recibido comunicación por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) sobre la concesión de una ayuda en relación con la convocatoria 2015 del programa FEDER Innterconecta, para el proyecto "DESARROLLO DE BEBIDAS BIOACTIVAS PARA LA MEJORA DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN ADULTA", desarrollado por un consorcio de empresas en el que participa la Sociedad. Para este proyecto, la Sociedad recibirá una subvención de hasta 163.679 euros en el período 2015-2017.
- El 17 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó ampliar el capital social mediante aportación dineraria, con derecho de suscripción preferente. La ampliación de capital acordada asciende a 1.037.879 acciones, mediante la emisión de 1.037.879 acciones ordinarias, con los mismos derechos que las actualmente en circulación, por un valor de 1 euro y sin prima de emisión. Para la suscripción de la misma, se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, en la proporción de una (1) acción nueva por cada ocho (8) antiguas. El periodo de suscripción de la ampliación de capital se ha llevado a cabo desde el 23 de febrero de 2016 al 23 de marzo de 2016
- Con fecha 24 de febrero de 2016, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con Centro de Diagnóstico, S.A. para colaborar en la comercialización de la prueba de diagnóstica no invasiva para la enfermedad de Alzheimer, AlzTest, protegida bajo solicitud de patente europea EP15382108.7.
- Con fecha 10 de marzo de 2016, la Sociedad ha extendido su solicitud de patente europea de la prueba de ayuda al diagnóstico de Alzheimer, AlzTest, a los 148 países firmante del Tratado de cooperación en materia de Patentes (PCT), correspondiéndole el número de registro PCT/EP2016/055090.





## NEURON BIO, S.A.

### Informe de Gestión

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado  
el 31 de Diciembre de 2015

## EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

### ASPECTOS ECONÓMICOS

El resultado del ejercicio después de impuestos es 88.499 euros frente a los (2.551.984) euros del 2014.

El inmovilizado intangible neto ha disminuido en 295.645 euros durante el ejercicio debido fundamentalmente a que el ritmo de amortización de los gastos de I+D activados, ha sido superior a la inversión en I+D del período.

- El inmovilizado material neto ha disminuido ligeramente, como consecuencia de la amortización del ejercicio y la ralentización de nuevas inversiones, una vez el edificio donde la Sociedad desarrollará su actividad se encuentra prácticamente finalizado.
- Los gastos de I+D acumulados incurridos a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 12.911 miles euros.

### DESARROLLO DE NEGOCIO

La estrategia de Neuron Bio responde a un modelo que combina tres líneas de negocio que permite diversificar el riesgo intrínseco que se asocia a las actividades de biotecnología.

En primer lugar, Neuron Bio dispone de un área de desarrollo de **herramientas diagnósticas** frente a enfermedades neurodegenerativas. Fruto del trabajo desarrollado en los cuatro últimos años, en 2014 solicitamos la primera patente de esta división, la cual protege un método diagnóstico de una enfermedad rara con afectación del sistema nervioso, el síndrome de Smith-Lemli-Opitz o SLOS. Durante 2015 hemos solicitado la patente europea para nuestra herramienta para el diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer basada en la identificación de biomarcadores serológicos.

Adicionalmente, Neuron Bio descubre y desarrolla fármacos con valor a largo plazo a través de su **área farmacéutica**. Los desarrollos realizados en esta división se centran en la identificación de moléculas modificadoras de las enfermedades neurodegenerativas, focalizándose principalmente en la etapa previa de la enfermedad de Alzheimer.

Neuron Bio cuenta también con una **División de Servicios**, que realiza trabajos integrales para el desarrollo de proyectos de investigación preclínica para compañías farmacéuticas, biotecnológicas y de agroalimentación ofreciendo tanto servicios in vitro (como ensayos enzimáticos y funcionales) como in vivo utilizando como modelos animales el pez cebra y los roedores.

Neuron Bio es además la propietaria al 67% de la compañía subsidiaria **Neol Biosolutions S.A.** focalizada en el desarrollo de bioprocesos para la industria oleoquímica, de biocombustibles y de agroalimentación.

La cartera de patentes de Neuron Bio está compuesta por los descubrimientos realizados internamente de compuestos neuroprotectores y por las herramientas diagnósticas desarrolladas. Así, el pipeline de la compañía está compuesto por 5 compuestos con probada actividad frente a enfermedades neurodegenerativas, y los cuales han sido protegidos por medio de patente. Además, Neuron Bio dispone de la solicitud de dos patentes en el ámbito del diagnóstico de las enfermedades del sistema nervioso central.

La Compañía ha participado durante 2015 en diversos eventos del sector de la biotecnología y biomedicina:

- Seminario en la Serie “Innovación y Empresa” en la Facultad de Farmacia de la UGR impartido el 14 de enero en Granada.
- Seminario impartido en la Sesión Clínica de Pediatría del Hospital Universitario Virgen de las Nieves celebrado el 3 de febrero en Granada.
- Taller Lab-to-market celebrado en el BIC de Granada el 9 de abril.
- Mesa redonda “Retos y expectativas de un MAB con más empresas” del Foro MAB “El salto hacia la madurez” celebrado en Valencia el 16 de abril.
- Mesa redonda “La experiencia como valor de futuro” del encuentro de marketing biotecnológico organizado por Bioandalucía y celebrado en Granada el 26 de mayo.
- 11º Foro Medcap y 5º Encuentro de Empresas MAB celebrado en Madrid el 27 y 28 de mayo.
- Bio International Convention celebrado en Filadelfia entre el 15 y el 18 de junio.
- Seminario impartido dentro del máster “Jóvenes farmacólogos de Andalucía” en la Facultad de Farmacia de la UGR el 3 de julio en Granada.
- Foro del emprendedor del XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular celebrado en Valencia el 7 de setiembre.
- Conferencia “Medicine, Pharmacy and Cosmetics” celebrada en la Universidad de Lodz (Polonia) el 5 de octubre.
- Asistencia a Feria Internacional CPhI, celebrada en Madrid los días 14-15 de octubre.
- Seminario impartido en el Depto. de Inmunología de la Universidad Complutense de Madrid el 23 de octubre.
- III International Meeting of Biotechnology & Health Sciences, celebrado en Granada entre el 28 y el 30 de octubre.
- BioEurope 2015, celebrado en Munich entre el 1 y el 4 de noviembre.
- Seminario impartido en la Facultad de Ciencias de la UMA dentro del máster “Biología Celular y Molecular” el 6 de noviembre en Málaga.
- Participación en “Biopartnering Málaga 2015” celebrado el 24 de noviembre
- II Biopartnering Málaga 2015 celebrado en Málaga el 24 de noviembre.
- Encuentro Agrobiotech de Innovación celebrado en Orense el 26 de noviembre.

Durante estos eventos la compañía mantuvo numerosos encuentros con empresas farmacéuticas de ámbito internacional para presentar los avances de los desarrollos farmacéuticos de Neuron Bio, así como de la plataforma de descubrimiento. Con varias de ellas se han firmado acuerdos de confidencialidad para facilitar la información técnica necesaria para la evaluación de un posible co-desarrollo o licencia.

## **EVOLUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D**

### **ÁREA DE DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS**

- Durante el año 2015, se ha continuado el desarrollo del proyecto **NST3.0** focalizado en el desarrollo de las moléculas de tercera generación NST0076 y NST0078, y de la ampliación de estudios de otras estatinas de la familia tales como NST0037 y simvastatina. Los compuestos NST0076 y NST0078 son una mejora del compuesto NST0037, más seguros y con un perfil farmacocinético más favorable, especialmente en lo que se refiere a su acceso a cerebro. En dicho proyecto se ha avanzado en los procesos de síntesis de ambas moléculas.

Se han realizado varios estudios de toxicología no regulatoria en larvas de pez cebra. Asimismo, se ha probado la eficacia del NST0037 en un nuevo modelo farmacológico de epilepsia. Adicionalmente, en el contexto del proyecto se han finalizado los estudios comparativos de NST0037 con simvastatina en modelos de alzhéimer en ratones. Además, en este mismo modelo se están realizando ensayos de administración crónica del compuesto NST0076 en la dieta para evaluar su efecto en la memoria y en el aprendizaje de los animales. Por otra parte, la eficacia del compuesto NST0076 ha sido ensayada en un modelo transgénico del Síndrome X-Frágil demostrando una mejora en el aprendizaje, la memoria, el desarrollo de actividades cotidianas y reduciendo la hiperactividad asociada a dicho síndrome.

- En relación a la propiedad industrial, se ha continuado manteniendo los expedientes de las patentes de uso como antiepiléptico de la simvastatina y de NST0037, NST0076 y NST0078 como neuroprotectores, protegiendo tanto producto como uso. En concreto, durante los últimos meses se han concedido en España la patente de los compuestos NST0076 y NST0078, en Japón la patente del compuesto NST0037 y en EEUU la patente de la simvastatina.
- El proyecto XAN, financiado por la CTA, y orientado a la familia de moléculas neuroprotectoras con estructura de xantocilinas finalizó el 1 de julio de 2015 con la consecución de todas las actividades previstas. En 2015, se analizó la solubilidad cinética de todos los compuestos de la familia de la xantocilinas sintetizados y el efecto sobre el crecimiento neurítico de NPS0158 y NPS0163, encontrando que ambos favorecen este crecimiento asociado con la plasticidad neuronal. Se inició también el estudio del efecto de un nuevo derivado de NPS0158, codificado como NPS0164, encontrando que atravesaba barrera hematoencefálica, que protegía de la muerte por estrés oxidativo y por apoptosis y que era menos tóxico que el resto de compuestos de la familia.
- La patente que protege la familia de compuestos NPS0158 ha continuado los trámites previstos derivados de la fase regional de la misma y en cada país se está siguiendo el proceso oportuno.
- Fruto de los desarrollos realizados en el proyecto XAN, Neuron Bio inició en el año 2014 el proyecto **XPC**, orientado al estudio *in vivo* de compuestos de la familia de las xantocilinas en modelos de neurodegeneración en roedores. En este proyecto, finalizado el 31 de marzo de 2015, se ha analizado la toxicología *in vivo* de moléculas de la familia y se ha demostrado su eficacia neuroprotectora en diferentes modelos farmacológicos y transgénicos.
- Neuron Bio ha participado en el proyecto AMER subvencionado por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), a través del programa Feder-Innterconecta, cuyo objetivo era la identificación de compuestos naturales con actividad neuroprotectora frente a la enfermedad de Huntington, considerada una enfermedad rara, dado que su incidencia en la población es de 1 de cada 10.000 personas en los países occidentales. Este proyecto finalizó a 31 de marzo de 2015, aunque se ha seguido finalizando las actividades durante todo el 2015. Durante este año, se han terminado 14 fraccionamientos de extractos de microorganismos de la colección que había en marcha, consiguiendo la elucidación e identificación de 37 compuestos protectores de la muerte. De estos compuestos se han seleccionado 6 con interés y se les ha hecho un estudio *in silico* para determinar su potencial interés como fármacos.

## ÁREA DE DIAGNÓSTICO

- Durante el año 2015, la compañía ha continuado con el proyecto **MDC**, financiado por la Corporación Tecnológica Andaluza (CTA), orientado al desarrollo de herramientas diagnósticas para la enfermedad de Alzheimer (EA) y sus etapas previas como el deterioro cognitivo leve (DCL),
- Fruto del trabajo llevado a cabo en el área de diagnóstico, Neuron Bio ha desarrollado un nuevo método, basado en la identificación de una serie de biomarcadores, que permite diagnosticar de manera fiable a los pacientes con alzhéimer y que además otorga un factor de riesgo para sufrir la enfermedad. En marzo de 2015, Neuron Bio solicitó la patente europea para la protección de dicha herramienta de diagnóstico temprano de la enfermedad de Alzheimer.

## INFRAESTRUCTURAS

- En febrero de 2015 la sociedad obtuvo, finalmente, suministro eléctrico definitivo, con el que ha podido llevar a cabo las pruebas de las instalaciones del edificio, pendientes desde el 4º trimestre de 2013, por la falta de dicho suministro eléctrico. Las razones de esta demora no son imputables ni a la Sociedad ni a la constructora, y vinieron motivadas por la ausencia de potencia eléctrica suficiente en la zona urbana en que se ubica. Durante el ejercicio 2015 se han realizado las pruebas finales y se ha obtenido el Certificado Final de Obra. Con fecha 14 de marzo de 2016, se ha obtenido la Licencia de Primera Ocupación.

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- En 2015 Neuron Bio recibió el XI Premio Pyme, en la categoría de Mejor Empresa de Innovación Tecnológica, organizado por Expansión e IFEMA, con la colaboración de Orange, UPS, SGR y Chivas.

Los premios Pyme, se han consolidado como todo un referente entre emprendedores y pymes en España. Su objetivo es contribuir a la mejora en el desarrollo y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, tanto en el ámbito nacional como internacional, y recompensar su decisiva labor para el tejido industrial del país. En esta edición la organización evaluó un total 115 candidaturas de pequeñas y medianas compañías de todos los puntos de la geografía española.

## ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cabe destacar los siguientes hechos posteriores:

- La Sociedad ha recibido comunicación por parte del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) sobre la concesión de una ayuda en relación con la convocatoria 2015 del programa FEDER Innterconecta, para el proyecto “DESARROLLO DE BEBIDAS BIOACTIVAS PARA LA MEJORA DE LA SALUD REPRODUCTIVA EN POBLACIÓN ADULTA”, desarrollado por un consorcio de empresas en el que participa la Sociedad. Para este proyecto, la Sociedad recibirá una subvención de hasta 163.679 euros en el período 2015-2017.

- El 17 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó ampliar el capital social mediante aportación dineraria, con derecho de suscripción preferente. La ampliación de capital acordada asciende a 1.037.879 acciones, mediante la emisión de 1.037.879 acciones ordinarias, con los mismos derechos que las actualmente en circulación, por un valor de 1 euro y sin prima de emisión. Para la suscripción de la misma, se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, en la proporción de una (1) acción nueva por cada ocho (8) antiguas.
- El periodo de suscripción de la ampliación de capital se ha llevado a cabo desde el 23 de febrero de 2016 al 23 de marzo de 2016
- Con fecha 24 de febrero de 2016, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con Centro de Diagnóstico, S.A. para colaborar en la comercialización de la prueba de diagnóstica no invasiva para la enfermedad de Alzheimer, AlzTest®, protegida bajo solicitud de patente europea EP15382108.7.
- Con fecha 10 de marzo de 2016, la Sociedad ha extendido su solicitud de patente europea de la prueba de ayuda al diagnóstico de Alzheimer, AlzTest®, a los 148 países firmante del Tratado de cooperación en materia de Patentes (PCT), correspondiéndole el número de registro PCT/EP2016/055090.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Durante el año 2015 la Sociedad ha identificado los objetivos que deben perseguirse para las líneas de negocio de cada una de las áreas o divisiones. A partir de los hitos conseguidos hasta el momento, y tras un periodo de crecimiento orgánico de la empresa y de generación de valor, Neuron Bio afronta una serie de retos que durante los próximos meses y años deben proporcionar un salto cualitativo y cuantitativo a la compañía, y que será crucial para el desarrollo estratégico de la sociedad a medio plazo. Las líneas maestras para el desarrollo de la empresa en los próximos años se indican a continuación:

- Puesta en marcha de la comercialización de la herramienta diagnóstica para la enfermedad de Alzheimer: Durante los próximos meses y años, la compañía va a focalizar gran parte de sus recursos en implantar en el mercado la utilización de la herramienta diagnóstica para la enfermedad de Alzheimer cuya patente se solicitó en el mes de marzo de 2015. Inicialmente este servicio se va a ofertar en España, para más tarde comenzar a ofertarlo en países extranjeros.
- Incremento de la prestación de servicios: Neuron Bio potenciará la oferta de servicios de I+D a terceros, mediante la fidelización de los clientes históricos, así como mediante la búsqueda de nuevos segmentos geográficos de mercado y desarrollando nuevas líneas de servicios. Para ello, la compañía, cuenta con la experiencia de varios años prestando servicios a clientes de diferentes sectores, y con la puesta en marcha de las instalaciones de la nueva sede de Neuron Bio, que se pretende implementar a partir del tercer trimestre de 2016 y que permite ampliar las nuevas líneas en la prestación de servicios de I+D a terceros por parte de la sociedad.
- Alcanzar acuerdos de licencia o codesarrollo de productos farmacéuticos: Durante los próximos meses o años se pretende alcanzar acuerdos de licencia de los productos desarrollados en Neuron Bio, focalizándose inicialmente en el programa de fármacos de estatinas neuroprotectoras, y que engloban los compuestos NST0037, NST0076, NST0078 y simvastatina.

## PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La inversión en Neuron Bio entraña riesgos potenciales relacionados con el negocio, el sector biotecnológico, la financiación y la cotización en el MAB.

### Riesgos relacionados con el negocio

#### ▪ **Desarrollo de las líneas de negocio.**

El importe total de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde en gran parte a la prestación de servicios de I+D realizados tanto en las instalaciones en el Parque Tecnológico de la Salud (Granada), como en las instalaciones que tiene Neuron Bio en Madrid.

El crecimiento significativo de las ventas netas en los próximos años dependerá, además de la eventual firma de licencias de los desarrollos realizados, del desarrollo de las siguientes líneas de negocio: (i) impulsar la explotación de servicios de I+D a terceros, (ii) el desarrollo de los productos propios de la Compañía a partir de la puesta en marcha del nuevo centro biotecnológico ubicado en Granada, y (iii) explotación de la herramienta de diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer.

En relación con esta última línea de negocio se han identificado los siguientes riesgos atribuibles a la misma:

- La aparición de nuevas herramientas diagnósticas no invasivas para la enfermedad de Alzheimer con mayores prestaciones que la desarrollada por la compañía.
- La aparición de limitaciones regulatorias en los países de implantación de la tecnología.
- Que el producto desarrollado no alcance los niveles esperados de penetración al mercado.

#### ▪ **Firma de contratos de licencia.**

El interés de grandes y medianas empresas en la firma de acuerdos de licencia con la Sociedad requiere que los compuestos y procesos sean suficientemente atractivos desde un punto de vista estratégico, se encuentren en la fase adecuada de desarrollo, y sean mejores que los que pueda ofrecer la competencia.

Los procesos de negociación son largos ya que se requiere la realización de análisis de documentación científica y realización de múltiples pruebas y demostraciones. Dichos procesos consumen tiempo al equipo directivo y suelen representar un coste no despreciable si por razones de probabilidades se aborda en el inicio negociaciones con un gran número de candidatos. Las negociaciones con candidatos extranjeros son más costosas y pueden exigir la adaptación cultural en relación a la forma de negociar, así como la identificación y acuerdo de colaboración con especialistas de probada credibilidad.

En la actividad de descubrimiento de fármacos, el periodo de maduración en la firma de contratos de licencia es muy largo. Desde el inicio de la fase de investigación hasta el desarrollo de la fase IIa pueden llegar a transcurrir hasta ocho años. Las fases de análisis clínico presentan una duración incierta en el ámbito preventivo de la enfermedad de Alzheimer ya que se requiere el transcurso de bastante tiempo para comprobar efectos de fármacos en desarrollo. Sin embargo, el desarrollo de herramientas diagnósticas requiere menores tiempos de incubación e inversiones más moderadas.

#### ▪ **Incertidumbre sobre el potencial de comercialización de productos en desarrollo.**

Los resultados obtenidos por la biotecnología española son inferiores a los que muestra la industria norteamericana y europea. En España el problema reside en el incipiente desarrollo de la biotecnología y la falta de protección de la producción científica.

Existe una afirmación generalizada en la industria farmacéutica de que sólo una de cada 10.000 nuevas moléculas supera todas las fases imprescindibles para el registro y comercialización. Dado el largo proceso de desarrollo necesario y el volumen de inversión requerido, las empresas biofarmacéuticas no sólo han de descubrir compuestos innovadores sino que además han de ser capaces de alcanzar acuerdos para el desarrollo clínico y comercialización con empresas medianas o grandes que tienen interés prioritario en compuestos propios.

Las probabilidades de desarrollo exitoso y comercialización dependen también de que se puedan registrar patentes que aseguren la debida protección de la propiedad intelectual. En el supuesto de conflictos planteados por propiedad intelectual, las grandes y medianas empresas podrían llegar a destinar importantes recursos a procesos judiciales y arbitrajes.

▪ **Concentración de clientes y mercados.**

El importe total de la cifra de negocios de la Sociedad corresponde en un 97% a prestación de servicios de investigación y desarrollo realizados en territorio nacional español, y el resto a clientes internacionales.

El crecimiento significativo de las ventas netas en los próximos años dependerá principalmente de la firma de licencias de los desarrollos de moléculas realizados por la unidad de negocio BioPharma. Las ventas netas que se realizan en la actualidad se deben principalmente a la firma de contratos de prestación de servicios en la unidad BioServices y requerirán un aumento en el número de clientes y en el importe medio por contrato para poder registrar crecimiento sostenido.

Riesgos procedentes de instrumentos financieros

- Con carácter general la sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- Existe una parte significativa de cuentas a pagar, que están garantizadas mediante depósitos y otras garantías similares.

Riesgo de liquidez

- A 31 de diciembre de 2015, la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 4.994 miles de euros. Asimismo, la Sociedad se encuentra en fase investigadora, para lo cual tiene necesidades de financiación que no se cubren, ni se esperan cubrir en el corto plazo, con ingresos por la actividad. Para cubrir este aspecto, los Administradores cuentan con un plan de tesorería que permita cubrir las necesidades de liquidez de la Sociedad, el cual considera la obtención de financiación ajena así como la finalización con éxito de una ampliación de capital durante el ejercicio 2016.

La Sociedad cuenta con sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados.

## **USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Sociedad periódicamente analiza y contempla la conveniencia de formalizar contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio y del tipo de interés cuando las perspectivas de evolución de sus operaciones y del mercado así lo aconsejan.

Al cierre del ejercicio 2015 la Sociedad no mantiene contratado instrumento derivado alguno.



## OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad desarrolla su actividad principal en la investigación y desarrollo de la unidad de Biopharma, a la que hace referencia el párrafo de evolución de los proyectos de I+D.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad posee en autocartera 21.337 acciones valoradas a precio medio de adquisición. La cotización de las acciones en esa fecha era de 1.36 euros por acción, representando el 0,26 % del capital social.

Igualmente, la Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo. La plantilla media del ejercicio es como sigue:

Categorías	Plantilla media
Dirección	2
Técnicos y profesionales científicos	12
Administrativos	6
Trabajadores no cualificados	1
	<b>21</b>

No se espera que la Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones pueda tener un impacto medioambiental significativo.

Por su parte, la información en relación a los pagos realizados a proveedores y acreedores comerciales se muestra a continuación:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	102
Ratio de operaciones pagadas	116
Ratio de operaciones pendientes de pago	77
	Euros
Total pagos realizados	975.274
Total pagos pendientes	534.150

A fecha actual se están analizando las medidas a tomar para que el periodo medio de pagos no exceda el máximo permitido legalmente.

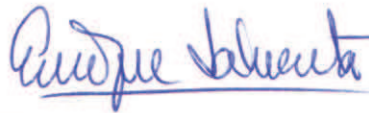
**NEURON BIO, S.A.**

Los Administradores de NEURON BIO, S.A. en su sesión celebrada en el día de hoy formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2015.

Madrid, 30 de marzo de 2016



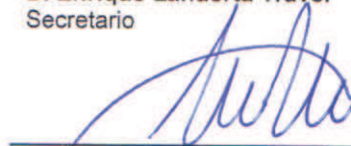
D. Fernando Valdivieso Amate  
Presidente



D. Enrique Lahuerta Traver  
Secretario



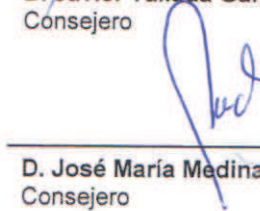
D. Federico Mayor Menéndez  
Consejero



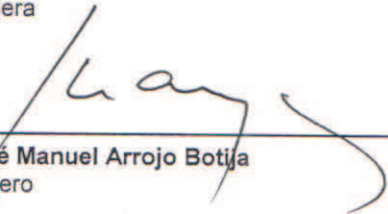
D. Javier Tallada García de la Fuente  
Consejero



D<sup>a</sup>. Isabel de Prada Guaita  
Consejera



D. José María Medina Jiménez  
Consejero



D. José Manuel Arrojo Botija  
Consejero